

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA

INTERVENCION PSICOEDUCATIVA A FAVOR DE LA DIVERSIDAD SEXUAL DIRIGIDO  
A DOCENTES DEL ESTADO DE MORELOS

TESIS

Para obtener el Grado de Maestra en Psicología

**PRESENTA**

Alicia Denice Pérez Pérez

**Director de Tesis:**

Deni Stincer Gómez

**Comité Tutorial:**

Dr. Luis Pérez Álvarez

Dr. Ulises Delgado Sánchez

Dra. Amalia Isabel Izquierdo Campos

Dra. Maricarmen Abarca Ortiz

Junio 2024

<b>Contenido</b>	
<b>Introducción.....</b>	<b>5</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>5</b>
<b>Capítulo 1. Marco Teórico .....</b>	<b>8</b>
<b>1.1. Sexo y género.....</b>	<b>9</b>
<b>1.1.1. Sexo.....</b>	<b>9</b>
<b>1.1.2. Género.....</b>	<b>10</b>
<b>1.2. Identidad de género .....</b>	<b>10</b>
<b>1.3. Expresiones de género .....</b>	<b>11</b>
<b>1.4. Orientación sexual .....</b>	<b>11</b>
<b>1.5. Comunidad Homosexual .....</b>	<b>12</b>
<b>1.6. La homosexualidad desde la perspectiva psicológica .....</b>	<b>16</b>
<b>1.7. Terapias de conversión o ECOSIG .....</b>	<b>17</b>
<b>Capítulo 2. Discriminación hacia integrantes de la comunidad homosexual.....</b>	<b>21</b>
<b>2.1. ¿Qué es la discriminación? .....</b>	<b>21</b>
<b>2.2. ¿Qué es la homofobia?.....</b>	<b>21</b>
<b>2.3. Tipos de homofobia.....</b>	<b>22</b>
<b>2.3.1. La homofobia cognitiva.....</b>	<b>23</b>
<b>2.3.2. La homofobia afectiva.....</b>	<b>24</b>
<b>2.3.3. La homofobia conductual.....</b>	<b>24</b>
<b>2.3.4. La homofobia liberal .....</b>	<b>25</b>

2.4. Homofobia en México.....	27
2.5. Explicaciones psicológicas de la homofobia .....	28
2.6. Daños psicológicos como consecuencia de sufrir homofobia .....	30
<b>Capítulo 3. Los docentes ante la diversidad sexual.....</b>	<b>33</b>
3.1. Educación mundial ante la diversidad sexual .....	33
3.2. Educación mexicana ante la diversidad sexual .....	36
3.3. Retos que afronta la educación mexicana ante la diversidad sexual .....	37
<b>Capítulo 4. Método.....</b>	<b>39</b>
4.1. Tipo de estudio .....	39
4.2. Pregunta de esta investigación .....	39
4.3. Supuesto.....	39
4.4. Objetivos.....	40
4.5. Procedimiento .....	41
4.6. Participantes.....	42
4.7. Instrumento.....	43
4.7.1. Entrevista semiestructurada .....	43
4.7.2. Estructura de la entrevista .....	44
4.8. Consideraciones éticas .....	45
<b>Capitulo 5. Intervención .....</b>	<b>47</b>
5.1. Introducción.....	47
5.2. Objetivos.....	47

<b>5.3. Competencia general</b> .....	<b>47</b>
<b>5.4. Especificaciones Generales</b> .....	<b>47</b>
<b>5.4.1. Justificación o importancia de la estrategia</b> .....	<b>47</b>
<b>5.5. Descripción de los principios psicológicos</b> .....	<b>48</b>
<b>5.6. Resultados y Discusión</b> .....	<b>53</b>
<b>Conclusiones</b> .....	<b>87</b>
<b>Referencias</b> .....	<b>91</b>

## Introducción

Las políticas de educación inclusiva impulsadas por instituciones nacionales e internacionales y en las que la Secretaría de Educación Pública de la República Mexicana se encuentra comprometida aún tiene a los docentes en un dilema respecto a sí se encuentran capacitados o no o en qué medida lo están para lidiar con la diversidad en los salones de clases. Diversas investigaciones realizadas en Iberoamérica muestran resultados desalentadores que revelan la poca preparación conceptual y práctica que poseen los docentes ante la inclusión de niños, niñas y adolescentes (NAA) (Suárez y Villegas, 2015) ya sea con discapacidades o bien pertenecientes a grupos cultural, social e históricamente vulnerables como, por ejemplo, la diversidad racial, lingüística, sexual y de género. Siendo así estas nuevas políticas educativas que promueven la inclusión se manifiesta como una utopía con cierta desconexión de las prácticas reales, más por falta de conocimiento y capacitación que por la carencia de empatía o deseo consciente de cumplir con la inclusión de la diversidad. Es realmente un deseo humanista por el que aún queda mucho por hacer.

En mi experiencia respecto a la convivencia con personas de la comunidad LGBTQ+ he notado la necesidad de apoyo que requieren estas personas debido a las experiencias que ellos tienen de violencia desde su infancia, en la escuela, en su entorno familiar y en la sociedad en general. Las estadísticas reportadas por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, CONAPRED (2023) con datos contundentes reflejan la necesidad imperiosa de un cambio. El bullying en las escuelas es una problemática que se está abordando constantemente pero que aún falta mucho que trabajar en temas de diversidad de género. Es por esa razón que considere pertinente trabajar este tema con

las figuras de autoridad escolares en particular con docentes, los cuales son clave para el desarrollo y la formación de los ciudadanos del futuro.

Mi convivencia con personas de la comunidad LGBT+ me han hecho sensible y empática ante su sufrimiento y desde mi disciplina considere necesario intervenir para la concientización de una actitud mas humanista ante estas personas.

El presente proyecto de investigación tuvo el objetivo de identificar, describir y analizar las creencias y concepciones de docentes de educación básica del Estado de Morelos específicamente ante la diversidad sexual y las identidades de género. También fue de nuestro interés diseñar una intervención con técnicas de psicoeducación y sensibilización dirigida a docentes de educación básica de Tetela del Volcán y analizar si tuvo un impacto sobre las creencias y percepciones que sostenían inicialmente sobre todo aquellas que mostraban desconocimiento, prejuicios y posiciones estereotipadas o insensibles ante las personas con orientaciones sexuales diferentes a la heterosexual o con identidades de género diversas a las socialmente establecidas.

Siendo así el trabajo se compone de un marco teórico en el que se abordan los conceptos fundamentales asociados a la diversidad sexual y de género, haciendo hincapié en las distintas manifestaciones resumidas en las siglas LGBTTTIQA o bien LGBT+ así como especificando que algunas de ellas se refieren a la identidad sexual y otras a la identidad de género. La identidad sexual entendida como la orientación sexual placentera hacia el mismo sexo o el sexo contrario o ambos y la identidad de género con la identificación de lo que culturalmente le ha sido atribuido a uno u otro sexo.

En este apartado también se aborda el problema al que se enfrentan las personas que pertenecen a la llamada comunidad LGBT+ por las resistencias psicosociales

prejuiciosas y estereotipadas haciéndolos grupos vulnerables, excluidos y víctimas de las más extremas violencias. Por último, abordamos las investigaciones sobre las creencias y el papel de la docencia ante los miembros de esta comunidad haciendo notar que el contexto escolar es uno de los contextos más violentos y los docentes se muestran ambivalentes ante esta realidad o en el peor de los casos homofóbicos (Bautista, 2015) perpetuando el bullying y la exclusión tanto de colegas como de estudiantes.

En el capítulo 4 exponemos el método de esta investigación que consistió en la construcción propia de una entrevista semiestructurada con preguntas abiertas y cerradas en la que se retomó dimensiones de análisis propias y las abordadas por la autora Penna Tosso (2013) una autora referente en este tema. Con este instrumento se pretendió explorar las creencias y actitudes de los docentes ante los miembros de la comunidad LGBT+ y a partir de ellas se diseñó una intervención dirigida a brindar conocimientos psicológicos y científicos acerca del tema y sensibilizar a la población con técnicas de análisis de casos reales y actividades reflexivas.

Por último, se analizan los resultados tanto de la entrevista como de las sesiones del taller.

El presente trabajo tuvo resultados tanto positivos como negativos. Un grupo de docentes se mostró sensible y abierto ante esta realidad, otro transitó hacia creencias de aceptación y tolerancia y otros mantuvieron una actitud prejuiciosa y resistente. Se discuten los resultados a raíz de los hallazgos.

## Capítulo 1. Marco Teórico

Al nacer todos los seres humanos son reconocidos con un sexo; niño o niña y de inmediato se asocian creencias y estereotipos de lo que seremos. Si se nace mujer será un ser dador de amor, de cuidados, serenas, tiernas y amorosa, en su infancia le gustara jugar con muñecas, a la cocinita y a la mamá, esto con el fin de que aprendan a cumplir los roles que la sociedad ha creado para las mujeres. Por otro lado, si es varón, será fuerte, rudo, proveedor y siempre vera la violencia como un fin para conseguir un lugar en la sociedad.

De la misma forma se asume desde el nacimiento que las mujeres tendrán como pareja a un hombre, y viceversa, cuando este estereotipo se cumple se dice que las personas son “heterosexuales” y ante la construcción social esto es lo más común y en ocasiones llamado lo “normal”,

Cuando se habla de diversidad sexual se hace referencia a todas las posibilidades que tienen las personas de asumir, expresar y vivir la sexualidad, así como de asumir expresiones, preferencias u orientaciones, identidades sexuales y de género —distintas en cada cultura y persona. Es el reconocimiento de que todos los cuerpos, todas las sensaciones y todos los deseos tienen derecho a existir y manifestarse sin más límites que el respeto a los derechos de las otras personas. Es decir que dentro del término “diversidad sexual” cabe toda la humanidad, pues nadie ejerce su sexualidad de la misma manera que las y los demás (Comisión Nacional de Derechos Humanos,2024).

Según la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en el 2014 nos dice que desde el punto de vista sociológico y jurídico, la referencia a una persona como lesbiana, gay, travesti, transgénero o trans, bisexual e intersexual (en adelante LGBT).) asegura



el reconocimiento legal de su orientación sexual, identidad de género y/o expresión de género como elementos legalmente protegidos para la construcción de su identidad.

## **1.1. Sexo y género**

Sexo y género son dos palabras que, en ocasiones, suelen confundirse y/o homogenizarse en un mismo concepto, pero no son iguales y es importante definir cada uno de ellos.

### **1.1.1. Sexo**

La Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en 2016 nos dice que el sexo se refiere a las diferencias y características biológicas, anatómicas, fisiológicas y cromosómicas de los seres humanos que los definen como hombres o mujeres; son características con las que se nace, universal e inmodificable. Estas características incluyen la composición genética de nuestros cuerpos, las hormonas y los órganos sexuales y reproductivos.

A pesar de que biológicamente las diferencias entre mujeres y hombres se concentran principalmente en los órganos reproductivos, un error común es pensar que mujeres y hombres tienen capacidades diferentes — emocionales, afectivas, intelectuales— según su sexo (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, 2016).

### **1.1.2. Género**

Por otro lado, la Real Academia en 2023 en su diccionario de la lengua española define al género como “Grupo al que pertenecen los seres humanos de cada sexo, entendido este desde un punto de vista sociocultural en lugar de exclusivamente biológico.

En 1996 nos dice Scott que el género es una forma de designar las relaciones sociales entre sexos, y denota las construcciones culturales, es una creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres. Es una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de ambos, y una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado.

Como podemos analizar estos conceptos tienen un significado totalmente distinto, el sexo son las características físicas y sexuales con las que los seres humanos nacemos y el género es lo que la sociedad ha construido como actitudes que corresponden a cada sexo; mujer es femenina y hombre, masculino.

### **1.2. Identidad de género**

La identidad de género es el concepto que se tiene de uno mismo como ser sexual y de los sentimientos que esto conlleva; se relaciona con cómo vivimos y sentimos nuestro cuerpo desde la experiencia personal y cómo lo llevamos al ámbito público, es decir, con el resto de las personas. Se trata de la forma individual e interna de vivir el género, la cual podría o no corresponder con el sexo con el que nacimos (Secretaría de Gobernación, 2016).

Según la Secretaría de Gobernación en 2016 nos dice que la identidad de género:

- Es independiente de la orientación sexual e incluye las formas en las que una persona se autodenomina y presenta frente a las demás.
- Incluye la libertad de modificar la apariencia o la función corporal a través de roles sociales de género, técnicas médicas, quirúrgicas o de otra índole.

### **1.3. Expresiones de género**

Expresión de género tiene que ver con cómo me expreso en términos de vestimenta, hábitos, conductas, y no es equivalente a la identidad de género. Por ejemplo, me identifico como mujer, pero mi expresión de género no responde al estereotipo de lo que entendemos por “lo femenino”.

Otro ejemplo es el caso de las personas no binarias, cuyas expresiones son multimodales y no se alinean ni con el estereotipo femenino, ni con el estereotipo masculino (Universidad Nacional Autónoma de México, 2019).

### **1.4. Orientación sexual**

Según la American Psychological Association (APA) la orientación sexual es una atracción emocional, romántica, asexual, o afectiva duradera hacia otros. La orientación sexual es diferente de la conducta sexual porque se refiere a los sentimientos y al concepto de uno mismo. Las personas pueden o no expresar su orientación sexual en sus conductas (American Psychological Association, 2013).

## 1.5. Comunidad Homosexual

Existen cierto grupo de personas que no se rigen con las normas socialmente establecidas, lo moralmente aceptable y son personas que forman parte de la comunidad homosexual; Lesbianas, Gay, Bisexuales, Transexuales, Transgénero, Trasvestis, Intersexual y Queen.

Según el Glosario de la diversidad sexual del (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2016) la definición de cada sigla es la siguiente:

### Lesbiana

Mujer que se siente atraída erótica y afectivamente por mujeres. Es una expresión alternativa a “homosexual”, que puede ser utilizada por las mujeres para enunciar o reivindicar su orientación sexual.

### Gay

Hombre que se siente atraído erótico afectivamente hacia otro hombre. Es una expresión alternativa a “homosexual” (de origen médico). Algunos hombres y mujeres, homosexuales o lesbianas, prefieren el término gay, por su contenido político y uso popular.

### Bisexualidad

Capacidad de una persona de sentir una atracción erótica afectiva por personas de un género diferente al suyo y de su mismo género, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con ellas. Esto no implica que sea con la misma intensidad,

al mismo tiempo, de la misma forma, ni que sienta atracción por todas las personas de su mismo género o del otro.

### Transgénero

Las personas transgénero se sienten y se conciben a sí mismas como pertenecientes al género opuesto al que social y culturalmente se asigna a su sexo de nacimiento, y quienes, por lo general, sólo optan por una reasignación hormonal —sin llegar a la intervención quirúrgica de los órganos pélvicos sexuales internos y externos— para adecuar su apariencia física y corporalidad a su realidad psíquica, espiritual y social.

### Transexual

Las personas transexuales se sienten y se conciben a sí mismas como pertenecientes al género y al sexo opuestos a los que social y culturalmente se les asigna en función de su sexo de nacimiento, y que pueden optar por una intervención médica —hormonal, quirúrgica o ambas— para adecuar su apariencia física y corporalidad a su realidad psíquica, espiritual y social.

### Travesti

Las personas travestis, en términos generales, son aquellas que gustan de presentar de manera transitoria o duradera una apariencia opuesta a la del género que socialmente se asigna a su sexo de nacimiento, mediante la utilización de prendas de vestir, actitudes y comportamientos.

## Intersexualidad

Todas aquellas situaciones en las que la anatomía o fisiología sexual de una persona no se ajusta completamente a los estándares definidos para los dos sexos que culturalmente han sido asignados como masculinos y femeninos. Existen diferentes estados y variaciones de intersexualidad. Es un término genérico, en lugar de una sola categoría. De esta manera, las características sexuales innatas en las personas con variaciones intersexuales podrían corresponder en diferente grado a ambos sexos. La intersexualidad no siempre es inmediatamente evidente al momento de nacer, algunas variaciones lo son hasta la pubertad o la adolescencia y otras no se pueden conocer sin exámenes médicos adicionales, pero pueden manifestarse en la anatomía sexual primaria o secundaria que es visible. Desde una perspectiva de derechos humanos, que alude al derecho a la identidad y al libre desarrollo de la personalidad, y a partir de la reivindicación de dicho concepto impulsada por los movimientos de personas intersexuales en el mundo, se considera que el término intersexual es el adecuado para su uso, rechazando el de hermafroditismo o pseudohermafroditismo, usado hace algunos años en ámbitos médicos.

## Queer

Las personas queer, o quienes no se identifican con el binarismo de género, son aquellas que además de no identificarse y rechazar el género socialmente asignado a su sexo de nacimiento, tampoco se identifican con el otro género o con alguno en particular.

- Dichas personas pueden manifestar, más que identidades fijas, expresiones y experiencias que:

- Se mueven entre un género y otro alternativamente
- Se producen por la articulación de los dos géneros socialmente hegemónicos
- Formulan nuevas alternativas de identidades, por lo que no habría, en sentido estricto, una transición que partiera de un sitio y buscara llegar al polo opuesto, como en el caso de las personas transexuales.
- Las personas queer usualmente no aceptan que se les denomine con las palabras existentes que hacen alusión a hombres y mujeres, por ejemplo, en casos como “todos” o “todas”, “nosotros” o “nosotras”, o profesiones u oficios (doctoras o doctores), entre otras situaciones; sino que demandan —en el caso del idioma español— que en dichas palabras, la última vocal (que hace referencia al género) se sustituya por las letras “e” o “x”, por ejemplo, “todes” o “todxs”, “nosotrxs”, “doctorxs”, etc.

Como podemos observar en la Tabla 1, se encuentran todas las definiciones antes mencionadas.

**Tabla 1.**

*Definiciones de comunidad homosexual*

Palabra	Definición
Lesbiana	Mujer que se siente atraída erótica y sentimentalmente por otra mujer.
Gay	Hombre que se siente atraído erótica y sentimentalmente por otro hombre.
Bisexual	Persona que se siente atraída por personas del mismo sexo y también del sexo opuesto.

---

Transgénero	Persona que se siente y se concibe como perteneciente al sexo opuesto al que le fue asignado de nacimiento, optan por una reasignación hormonal.
Transexual	Persona que se siente y se concibe como perteneciente al sexo opuesto al que le fue asignado de nacimiento, optan por una intervención médica.
Trasvesti	Persona que presenta ocasionalmente o constante una apariencia opuesta a la del género que socialmente se le asigna.
Intersexual	Un mismo individuo reúne características biológicas y sexuales de ambos sexos. Antes llamados hermafrodita
Queer	Personas que no se identifican con el género asignado por su sexo pero también rechazan el del sexo opuesto, ni con alguno en particular.

---

Fuente: (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2016)

### **1.6. La homosexualidad desde la perspectiva psicológica**

Los profesionales de la salud, como lo son médicos, psicólogos y psiquiatras han trabajado, investigado y demostrado que la orientación homosexual se considera un rasgo que hace distintas a las personas pero que no les impide tener una vida plena, y satisfactoria, o al menos no por un tema de salud mental de estas personas.

Pese a que desde 1973 la Asociación Psiquiátrica Americana removió la homosexualidad de la lista de trastornos mentales de su manual de estadísticas y diagnóstico, aún hay muchas personas que creen que la homosexualidad "no es normal" y que por esa razón debe "tratarse", "corregirse" o "reorientarse". Más aún: la estigmatización que resulta de ser señalado como "portador de una condición anormal o defecto intrínseco" causa un serio impacto en las relaciones interpersonales, en las



interacciones sociales y en la autoestima de muchísimos homosexuales (Organización Panamericana de la Salud, 2011).

En 1990, en la 43ª Asamblea Mundial de la Salud, la Organización Mundial de la Salud también removi6 a la homosexualidad del manual de clasificaci6n mundial de enfermedades (ICD por sus siglas en ingl6s). Sin embargo, en muchos servicios de salud y equipos que trabajan en ellos, al igual que en todos los niveles de la sociedad, persisten actitudes de desd6n, desapego y franca intolerancia que causan serios desajustes en la armonía comunitaria, afectan el tejido social y dañan, a veces irreversiblemente, a las personas así maltratadas (Organización Panamericana de la Salud, 2011).

Como podemos ver, en un momento la homosexualidad sí estuvo considerada como una enfermedad mental, debido a factores que los médicos consideraban distintas, sin embargo, al poco tiempo pudo ser eliminada de los libros como tal una enfermedad mental, desafortunadamente por ese error y/o falta de conocimientos y estudios, a la fecha no se ha podido eliminar del pensamiento de las personas y algunas siguen creyendo que es algo que puede cambiarse, “corregirse” y que necesita curarse.

### **1.7. Terapias de conversi6n o ECOSIG**

Para lograr la curar la homosexualidad las personas eran sometidas a las llamadas terapias de conversi6n, en realidad, reciben el nombre de Esfuerzos para Corregir la Orientaci6n Sexual y la Identidad de G6nero (ECOSIG), se definen como procedimientos psicol6gicos que tienen como objetivo transformar a una persona con orientaci6n homosexual o identidad de g6nero para que retome la heterosexualidad normal (Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2020).

Actualmente, según Mendez en 2019 las formas en las que se presentan los ECOSIG son variadas. Algunas de estas involucran, inclusive, los castigos corporales, mientras que otras los abusos psicológicos.

Se han identificado las siguientes:

- El uso forzado de medicamentos: es una medida en la que a los pacientes que han sido internados en algún centro se les suministra —en ocasiones con el consentimiento familiar— pastillas o inyecciones, cuyo efecto varía de acuerdo con el fin deseado.
- La privación ilegal de la libertad: definida como una de las prácticas psicológicas más utilizadas en esta clase de terapias, se emplea cuando una persona internada ya no tiene la libertad de abandonar el lugar en donde se encuentra y es sometida a procesos psicológicos y de orientación religiosa.
- Coerción y falta de consentimiento: cuando mujeres y hombres son forzados a internarse o cuando aceptan voluntariamente, pero bajo chantaje emocional.
- Terapias de aversión: es un mecanismo en el que se emplean imágenes, sonidos o películas con el único fin de generar rechazo y arrepentimiento para quien lo observe. Se ha documentado que muchos de estos objetos son películas de temática gay, imágenes de parejas del mismo sexo y música, que ha sido clasificada, como de “estilo gay”.

- Violaciones sexuales: esta práctica tiene como objetivo que las mujeres y hombres que presenten signos de homosexualidad sean forzados a entablar relaciones sexuales con personas de diferente sexo.
- Terapia de electroshock: de acuerdo con la Corte Interamericana de Derechos Humanos, es una de las prácticas más comunes en los ECOSIG. Esta se lleva a cabo con una serie de descargas eléctricas, particularmente en la zona de los genitales y se llevan a cabo cuando se detecta que una mujer u hombre tiene una excitación con imágenes, películas o incluso por observar a una persona de su mismo sexo.
- Exorcismos: un método utilizado por los grupos religiosos, bajo el argumento de que una persona homosexual o trans actúa como tal, debido a una posesión espiritual maligna, por lo que es necesario realizar un acto de exorcismo. Existen evidencias de que muchos de estos actos se efectúan bajo prácticas que ponen en riesgo la vida de las personas.

Algunos terapeutas que siguen la denominada terapia de conversión informan que fueron capaces de cambiar la orientación sexual de sus clientes de homosexual a heterosexual. El examen detallado de estos informes, sin embargo, muestra varios factores que ponen en duda sus afirmaciones. Por ejemplo, muchas de estas afirmaciones provienen de organizaciones con una perspectiva ideológica que condena la homosexualidad. Asimismo, sus afirmaciones están mal documentadas; por ejemplo, no hay seguimiento al resultado del tratamiento ni informes al respecto, lo cual sería el estándar para probar la validez de cualquier intervención de salud mental (American Psychological Association, 2020).

El problema radica en que las terapias psicológicas y asesorías aplicadas a las personas en tratamiento, tienen un trasfondo religioso y no científico. Asimismo, las diferentes sesiones por las que atraviesan mujeres y hombres son impartidas en espacios que se encuentran acondicionados para que quienes reciban tratamiento permanezcan recluidas durante una estancia prolongada (Mendez, 2019).

Aunque no hay un consenso científico de las causas para tener una orientación sexual o identidad de género determinada, los esfuerzos para encontrar dichas razones ya no deben ser relevantes para la práctica psiquiátrica o psicológica, dado que tener una orientación sexual o identidad de género diferente a la heterosexual no es considerada como una enfermedad (Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2020).

## **Capítulo 2. Discriminación hacia integrantes de la comunidad homosexual**

### **2.1. ¿Qué es la discriminación?**

La discriminación es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, que a veces no percibimos, pero que en algún momento la hemos causado o recibido (Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación, 2024), en general se maneja la palabra discriminación pero cuando la violencia es dirigida especialmente a esta comunidad es también llamada homofobia.

### **2.2. ¿Qué es la homofobia?**

Es un comportamiento que se define como: El temor, rechazo o aversión hacia las personas en razón de su orientación, preferencia sexual, identidad y expresión de género, basada en estereotipos, prejuicios y estigmas, expresada en actitudes y conductas discriminatorias que vulneran la igualdad, dignidad y derechos y libertades de toda persona, que pueden generar diversos tipos de violencia (Secretaría de Salud, 2016).

Según el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación en el 2016 nos dice que la homofobia es el rechazo, discriminación, invisibilización, burlas y otras formas de violencia basadas en prejuicios, estereotipos y estigmas hacia la homosexualidad o hacia las personas con orientación o preferencia homosexual, o que son percibidas como tales. Puede derivar en otras formas de violencia como la privación de la vida y el delito de homicidio, que puede ser tipificado como crimen de odio por homofobia. Su uso se ha extendido al rechazo hacia las orientaciones sexuales e identidades de género no

hegemónicas en general; sin embargo, esto ha contribuido a invisibilizar las distintas formas de violencia que viven lesbianas, personas trans, bisexuales e intersexuales.

La homofobia es entendida como la actitud hostil respecto a los homosexuales, hombres o mujeres, el rechazo de la homosexualidad y/o de sus manifestaciones. “Tal y como la xenofobia, el racismo o en antisemitismo, la homofobia es una manifestación arbitraria que consiste en señalar al otro como contrario, inferior o anormal” (Borrillo, 2001, como citó Tosso, 2013).

La homofobia puede vivirse en cualquier espacio, desde el núcleo familiar, amigos, instituciones públicas o privadas, incluso en la escuela. Las personas que forman parte de la comunidad pueden sufrir homofobia por parte de sus compañeros de clase; los profesores por parte de los alumnos e incluso los alumnos por parte de los profesores.

### **2.3. Tipos de homofobia**

Dentro del concepto de Homofobia, (Blumenfeld, 1992, como se citó en Cruz, 2002) , que ubica a la homofobia en varios niveles y ámbitos. Este autor identifica cuatro niveles interrelacionados en los que opera la homofobia:

- a) Homofobia personal. Consiste en un sistema personal de creencias tales como sentir compasión por la incapacidad de los homosexuales de controlar sus deseos, odio por considerarlos psicológicamente trastornados, genéticamente defectuosos o inadaptados cuya existencia contradice las leyes de la naturaleza, espiritualmente inmorales, infectados, asquerosos o inferiores a los heterosexuales.

- b) Homofobia interpersonal. Afecta las relaciones entre los individuos, por ejemplo, poner apodosos o hacer chistes, agredir física o verbalmente, retirar apoyos y rechazar a la persona.
- c) Homofobia institucional. Formas en que organismos gubernamentales, educativos o religiosos discriminan sistemáticamente, por ejemplo, a través de leyes y su aplicación.
- d) Homofobia cultural. Se refiere a normas sociales o códigos de conducta que, sin estar expresamente inscritos en una ley o reglamento, funcionan en la sociedad para legitimar la opresión.

Por otra parte podemos distinguir cuatro tipos principales de homofobia que una persona puede llegar a experimentar y como se manifiesta en cada individuo. Los tipos de homofobia tienen las siguientes definiciones.

### **2.3.1. La homofobia cognitiva**

Es aquella que hace referencia a los pensamientos negativos hacia la diversidad afectivo sexual (Agustín, 2009, como citó Tosso, 2013), pensamientos que se basan en un discurso que deslegitima el deseo y las prácticas de las personas LGBTQ.

Muchas personas con homofobia cognitiva afirmarán sin duda que tienen conocidos homosexuales o que son conscientes de que las personas LGBTQ son normales, sin embargo, a pesar de estas afirmaciones, su prejuicio se despliega, por ejemplo, cuando se plantean cuestiones como la adopción o el matrimonio entre personas del mismo sexo (Borrillo, 2001, como citó Tosso, 2013), momento en el que expresarán su rechazo sobre la base de argumentos como que las parejas homosexuales no pueden educar correctamente a sus hijos e hijas por carecer los

menores de las figuras masculinas o femeninas de referencia y, ser uno y otro figuras necesarias para el correcto desarrollo de los infantes; en esta línea son habituales los comentarios como que la homosexualidad es algo antinatural o que la especie se extinguiría si todas las personas fueran homosexuales.

### **2.3.2. La homofobia afectiva**

Es aquella que hace referencia a sentimientos negativos hacia la homosexualidad, al rechazo y sentimiento de incomodidad que sienten algunas personas cuando están en presencia de otras personas LGBTQ (Agustín, 2009, como citó Tosso, 2013).

El hecho de que implique sentimientos no significa que este tipo de discriminación sea innata en las personas, al igual que las otras tipologías, la homofobia afectiva se aprende a través de los procesos de socialización, y se puede desaprender mediante la exposición o visión de individuos LGBTQ, lo que llevaría a los sujetos a que manifiesten poco a poco, ir dejando de tener esos sentimientos negativos ante las personas LGBTQ (Agustín, 2009, como citó Tosso, 2013).

### **2.3.3. La homofobia conductual**

Es aquella que se refiere a conductas o comportamientos contrarios a la diversidad afectivo-sexual, las personas LGBTQ o sus manifestaciones (Agustín, 2009, como citó Tosso, 2013).

Debido a los comportamientos homófobos que este tipo de aversión suponen, es la más visible de todos los tipos de homofobia (Genérela y Pichardo, 2005) ya que sus manifestaciones son claramente observables y explícitas.



Aunque igualmente, dentro de la homofobia conductual, también se podría incluir todas aquellas conductas más sutiles y difíciles de detectar como las miradas o los gestos de rechazo hacia las personas LGBTQ.

#### ***2.3..4. La homofobia liberal***

Este tipo de homofobia supondría una aceptación sólo aparente de las personas homosexuales, ellos admitirían la existencia de estos seres, siempre que ellos sólo manifiesten su afectividad en el espacio privado y no en el público.

Estos cuatro primeros tipos de homofobia que se acaban de describir se pueden dar de manera simultánea o aislada en cada individuo (Pichardo, 2009).

El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2016 nos da algunos otras definiciones sobre la homofobia:

#### **Bifobia**

Rechazo, discriminación, invisibilización, burlas y otras formas de violencia basadas en prejuicios y estigmas hacia las personas bisexuales o que parecen serlo. Puede derivar en otras formas de violencia como los crímenes de odio por bifobia, aun cuando cabe aclarar que ese hecho delictivo todavía no se encuentra legalmente tipificado. Supone, además, que todas las personas deben limitar su atracción afectiva y sexual a las mujeres o a los hombres exclusivamente, esto es, a uno solo de los géneros, y si no lo hacen así se les considera “en transición”, como inestables o indecisas.

## **Intersexfobia**

Rechazo, discriminación, invisibilización, burlas y otras formas de violencia basadas en prejuicios y estigmas hacia las características sexuales diversas que transgreden la idea del binarismo sexual acerca de cómo deben ser los cuerpos de hombres o de mujeres, derivados de las concepciones culturales hegemónicas.

## **Lesbofobia**

Rechazo, discriminación, invisibilización, burlas y otras formas de violencia basadas en prejuicios, estereotipos y estigmas hacia las mujeres lesbianas o que son percibidas como tales, hacia sus identidades sexuales o hacia las prácticas sociales identificadas como lésbicas. Puede derivar en otras formas de violencia como el crimen de odio por su orientación sexual. A los homicidios de mujeres lesbianas por su orientación sexual se les denomina lesbo feminicidios, aun cuando no exista su tipificación jurídica. Se diferencia de la homofobia, pues las formas de violencia y opresión son muy específicas en función del componente de género, como en los casos de las “violaciones correctivas” a las mujeres lesbianas, generalmente practicadas por familiares y amistades de sus familias.

## **Transfobia**

Rechazo, discriminación, invisibilización, burlas, no reconocimiento de la identidad y/o expresión de género de la persona y otras formas de violencia basadas en prejuicios, estereotipos y estigmas hacia las personas con identidades, expresiones y experiencias trans, o que son percibidas como tales. Puede derivar en violencia extrema como crímenes de odio, a los que se denomina “transcidio” en contra de mujeres u hombres

trans —aun cuando cabe aclarar que ese hecho delictivo todavía no se encuentra legalmente tipificado. En el caso específico de las mujeres trans se habla de transfeminicidio, haciendo énfasis en su doble condición, de mujeres y de personas trans.

#### **2.4. Homofobia en México**

En 2021, el total de la población de 15 años y más de edad en México se estima en 97.2 millones de personas. De estas, 5.0 millones se autoidentifican LGBTI+, lo que equivale al 5.1 % de la población de 15 años y más en el país. El 81.8 % se asume parte de esta población por su orientación sexual, 7.6 %, por su identidad de género y 10.6 %, por ambas (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2021).

Según Forbes en una nota que publico en 2023 nos dice:

Las minorías sexuales padecieron 305 hechos violentos motivados por el odio de 2019 a 2022, incluyendo asesinatos, desapariciones, atentados a la vida y suicidios, según el Observatorio Nacional de Crímenes de Odio contra Personas LGBTI+ en México.

Tan solo en 2022, el Observatorio documentó 22 desapariciones y 62 casos de asesinatos, atentados, y suicidios, con la mayoría de las víctimas como personas de entre 25 y 29 años, mujeres trans y hombres homosexuales.

México sigue estando en segundo lugar en número de crímenes de odio a nivel de América Latina, después de Brasil. En los últimos cinco años, suman al menos 453 asesinatos motivados por el odio, según su reporte anual “Informe de muertes violentas y crímenes por prejuicio contra personas LGBT+” (Forbes,2023).

La violencia, abuso y discriminación que se ejerce en contra de las personas gays y lesbianas por su orientación sexual es una práctica que en nuestro país ha adquirido

mayor notoriedad en los últimos años. Los avances y logros de determinadas minorías sexuales han permitido evidenciar la situación de hombres y mujeres homosexuales que han sido afectadas en su integridad física, en su bienestar emocional y psicológico o en sus derechos civiles en general. Con apoyo de organismos locales e internacionales de derechos humanos, por ejemplo Amnistía internacional, se ha dado cuenta de las violaciones de derechos de un gran número de personas homosexuales, violaciones que pueden ir desde agresiones e insultos verbales, hostigamiento, pérdida de empleos, pérdida de vivienda, falta de atención médica, asaltos, robos, abusos de autoridad, golpizas, hasta los casos extremos de violencia como los crímenes hacia homosexuales (Cruz, 2002).

En nuestro país, homofobia que se expresa no sólo con la muerte misma, en la mayoría de los casos de forma brutal y sádica, sino que también se manifiesta en las dificultades que enfrenta la familia para el reconocimiento del crimen homofóbico y la decisión de iniciar, o no, un juicio legal para el esclarecimiento del homicidio, así como la inoperatividad e ineficacia de los sistemas legales y judiciales en los casos de asesinatos a homosexuales (Cruz, 2002).

## **2.5. Explicaciones psicológicas de la homofobia**

Según el Gobierno de México, en el Diario Oficial de la Federación en 2022 nos dice que toda persona tiene derecho a gozar del más alto nivel posible de salud mental, sin discriminación por motivos de origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad,

la expresión de género, la filiación política, el estado civil, el idioma, los antecedentes penales o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Para los efectos de la Ley, se entiende por salud mental un estado de bienestar físico, mental, emocional y social determinado por la interacción del individuo con la sociedad y vinculado al ejercicio pleno de los derechos humanos; y por adicción a la enfermedad física y psico-emocional que crea una dependencia o necesidad hacia una sustancia, actividad o relación (DOF, 2022).

Por otro lado, la homofobia se entiende como un miedo irracional persistente y temor hacia los homosexuales. Desde el discurso psiquiátrico, la fobia es una reacción anormal de miedo producida por el conflicto paralizante resultante de un aumento de excitación sexual unido a un objeto inconsciente. La fobia, en este sentido refiere al terreno del inconsciente, de la irracionalidad, un terreno donde la responsabilidad moral o la crítica política son inaplicables por la naturaleza clínica de la fobia. Para esta postura la homofobia es identificada como una condición psicológica o estado de la mente que implica enfermedad, que puede estar presente en personas heterosexuales y homosexuales (MacDonald, 1976, citado en Cruz Sierra, S, 2002).

Dentro de esta perspectiva resulta difícil pensar a la homofobia como un elemento simbólico que trasciende a la individualidad del sujeto, de los cuerpos biológicos y de la experiencia particular. Pensar a la homofobia en términos de patología personal imposibilita tanto responsabilizar a las y los individuos de sus actos homofóbicos, así como de visibilizarla en las instituciones sociales. Por ello, esta aproximación podría

representar una de las formas que pueden motivar al rechazo y violencia contra las personas homosexuales; sin embargo, no es la única ni la más abarcadora (Cruz, 2002).

El prejuicio ha sido un tema que ha interesado a la Psicología prácticamente desde sus inicios, por lo que hay numerosas teorías explicativas al respecto. En este apartado se referencian algunas de las más importantes. No se pretende hacer una revisión exhaustiva de las causas del prejuicio, pero sí entender el origen de los procesos psicológicos y psicosociales que pueden llevar a una persona a tener actitudes negativas hacia otros grupos, en particular hacia el colectivo homosexual (Garrido y Morales, 2014).

Es necesario conocer las diferentes teorías que buscan explicar la homofobia. Uno de los enfoques teóricos es el del aprendizaje social de Bandura (1997) (como se cita en Garrido y Morales, 2014), en el que se concibe que la homofobia resulta de la influencia de agentes sociales como la familia, las instituciones y los medios de comunicación, al intervenir en el proceso de aprendizaje y socialización del individuo, mediante la transmisión de valores y reforzamiento de estos. Otro enfoque es la teoría socio-cognitiva, ésta propone que los mecanismos de procesamiento de información pueden dar lugar a una percepción estereotipada de los grupos, aumentando la similitud con miembros de la misma categoría (heterosexual) y la diferencia con la categoría percibida como contraria (homosexual) (González y Carrasco, 2006).

## **2.6. Daños psicológicos como consecuencia de sufrir homofobia**

En un estudio referido a América Latina, se documentan experiencias de intimidación y hostigamiento homofóbico en la escuela entre jóvenes de Chile, Perú, México y Guatemala que fueron entrevistados a través de las redes sociales electrónicas. La tercera parte de estos jóvenes admitieron que estas experiencias de homofobia

tuvieron efectos negativos sobre su calidad de vida, en tanto les generaron desde sentimientos de tristeza o gran inseguridad hasta la posibilidad de cometer suicidio (Organización Panamericana de la Salud, 2011).

En el reportaje realizado por El Economista en 2014. Llamado “Comunidad gay, con mayor riesgo de suicidio” compararon la frecuencia de ideación e intento de suicidio entre adolescentes heterosexuales y con identidad LGBT, y según los resultados los jóvenes homosexuales tienen una salud mental precaria en comparación con los jóvenes heterosexuales.

Asimismo, que la ideación suicida es mayor entre estos adolescentes con 62% contra un 45.9% de los heterosexuales, mientras que el intento de suicidio es de 31.5% entre los jóvenes con identidad LGBT y de 15.6 entre los heterosexuales.

El reporte Respuestas terapéuticas apropiadas para la orientación sexual de la APA-Psicología reúne evidencias que muestran los alcances negativos de estas prácticas. Los resultados negativos de las personas que acudieron a un ECOSIG incluyen disfunción sexual, depresión e ideas suicidas.

Una encuesta con 400 mujeres y hombres sobrevivientes de ECOSIG en 2013, muestra resultados similares, ya que 74% manifiesta que después de esa experiencia se siente “dañado”, “muy dañado” o “devastado en la vida”. Entre el 50% y el 80% de las personas encuestadas afirmó que los sentimientos de daño que les generó el ECOSIG son: vergüenza, daño emocional, depresión, reafirmación del desprecio propio, decepción, y falta de autoestima. Finalmente, el 84% reportó que sigue afectado después de esa experiencia del ECOSIG (Asociación Americana de Psicología, 2009).

Según Marchueta en el 2014, las personas LGBT que sufrieron bullying en el pasado muestran que esto influye en el bienestar psicológico de los sujetos en la actualidad, concretamente, en los niveles de depresión y ansiedad, autoestima y balanza de afectos. Asimismo, se confirma que las redes sociales proveedoras de apoyo, las dificultades a la hora de aceptar la propia orientación afectivo-sexual y la aceptación por parte de los otros significativos de la orientación afectivo-sexual constituyen factores susceptibles de influir en el bienestar psicológico de los sujetos.



## **Capítulo 3. Los docentes ante la diversidad sexual**

### **3.1. Educación mundial ante la diversidad sexual**

A pesar de que entre los fines del sistema educativo se encuentran el ejercicio de la tolerancia y de la libertad, las expresiones de homofobia son frecuentes en los contextos educativos (Gómez, 2009). Tanto es así, que se ha conceptualizado el bullying homofóbico (Rivers, 2001), que describe el ejercicio de poder físico o psicológico que ejerce un igual sobre el otro, rompiendo el equilibrio de la relación entre ellos y convirtiendo al que lo sufre en una víctima habitual. Se produce así una situación de violencia física y/o psicológica que afecta a todas las personas que la viven. La homofobia en el contexto escolar presenta una serie de especificidades frente a otros tipos de acoso escolar que la hacen más peligrosa si cabe y difícil de combatir. Aquí se hace invisible y está normalizada, lo que deriva en situaciones de exclusión y violencia, la opresión y pérdida de apoyo de las víctimas y la legitimación de las desigualdades (Pichardo, 2009).

Un estudio realizado en Colombia muestra que el 67% de los jóvenes de la población LGBT se sienten inseguros en sus colegios, el 37.2% afirmó sentirse agredido por parte de algún profesor debido a su orientación sexual o identidad de género y por último el 39.9% manifestó que el personal escolar nunca intervenía al escuchar comentarios homofóbicos (Colombia Diversa, 2016).

En un estudio realizado con 112 estudiantes de la Ciudad de México observó que el 88.39% manifestaba haber escuchado insultos homofóbicos, el 58.42% utilizó expresiones homofóbicas en la escuela y el 50.89% se identificaba como víctima de

bullying con expresiones homofóbicas (entre los cuales se encontraban heterosexuales) (Caceres et al., 2011).

Como podemos ver en las cifras anteriores la homofobia ante los ojos de los estudiantes son prácticas cotidianas, de las que, han sido testigos, han sido víctimas e incluso de las que han sido participes activos. Es importante analizar qué es lo que las instituciones y las autoridades están haciendo para disminuir y erradicar dichas actitudes. Poder indagar si no son los mismos profesores los que contribuyen a estas prácticas y quienes no dan pauta para darle una solución a la problemática.

Crear nuevos espacios de diálogo y encuentro. La escuela es un espacio que ha empezado a abrir sus puertas a la heterogeneidad de pensamientos, discursos y acciones, pero el reconocimiento de los docentes hacia esta diversidad se ha producido de forma un tanto agresiva, a través de prácticas modernas de control sobre los sujetos que alteran la homogeneidad escolar: aquellos con discapacidad física, con dificultades en la relación o que expresan su diversidad en lo sexual y en su género, entre otros. Y es que el cuerpo docente de hoy enfrenta una encrucijada sobre cómo actuar frente a la diversidad: el orden y la uniformidad niegan la diversidad de los cuerpos, pero el reconocimiento de la diversidad implica poner en riesgo los principios básicos de la institucionalidad, en este caso, la heterosexualidad normativa (Castelar y Lozano, 2018).

En un estudio realizado en Madrid en 2015 donde se estudiaba la homofobia en los profesores, mostró respuestas que tenían estudiantes de docencia ante algunas afirmaciones que fueron realizadas por medio de encuestas, así se notó que;

- El 96.2% de los encuestados afirmaba no haber agredido físicamente a alguien por cuestiones relacionadas con la identidad o la orientación sexual, frente al 3.8% que afirmaba haberlo hecho.
- El 98.1% de los encuestados afirmaba no haber amenazado a alguien por estas cuestiones frente al 1.9% que afirmaba haberlo hecho.
- El 91% de los encuestados afirmó no haber insultado a alguien por estas cuestiones frente al 9% que afirmaba haberlo hecho.
- El 85.3% de los encuestados afirmaba no haberse burlado frente al 14.7% que afirmaba haberse burlado.
- El 85.3% de los encuestados respondía no haber realizado comentarios negativos frente al 14.7% que afirmaba haberlos hecho.
- El 94.8% de los encuestados decía no haber ignorado o no dejado participar a alguien por cuestiones relacionadas con su orientación o identidad sexual, frente al 5.2% que afirmaba haberlo hecho.
- Por último, el 96.2% de los encuestados respondía no haber invisibilizado a alguien por aspectos relacionados con su identidad u orientación sexual, frente al 3.8% que afirmaba haberlo hecho (Tosso y Sáinz, 2015).

En otro estudio realizado en Madrid lograron identificar que:

El desconocimiento existente sobre la realidad LGTB proviene de las confusiones y estereotipos relacionados con la sexualidad y las identidades de género. Si bien es cierto que hemos encontrado en los institutos un cierto conocimiento de los conceptos básicos sobre homosexualidad y actitudes homófilas (pues estas cuestiones han dejado de ser un tema tabú), igualmente existen posturas radicalizadas de rechazo que se manifiestan

bien, frontalmente, bien en tercera persona, como si fueran los otros los causantes y/o protagonistas de la discriminación por homofobia.

Como consecuencia de esta homofobia, tanto frontal como latente, muchos adolescentes no se atreven a expresar su orientación homosexual. Aquellos que la hacen explícita, o a los que los demás consideran homosexuales, son víctimas de exclusión: desde aislamiento y soledad hasta amenazas y agresiones físicas (Comisión de Educación de GOGAM, 2005).

### **3.2. Educación mexicana ante la diversidad sexual**

Según el informe elaborado por la Fundación Deusto y dirigido por Javier Elzo en el año 2009:

“La transmisión de valores a los/as menores”, existen algunos elementos específicos que caracterizan el acoso escolar o bullying lesbofóbico, homofóbico, bifóbico y transfóbico frente a otras formas de acoso escolar.

Son los siguientes:

- La invisibilización de la homosexualidad y la transexualidad en el sistema educativo.
- El rechazo familiar o la falta de apoyo específico y explícito ante las sexualidades minoritarias.
- La vergüenza de quien se siente lesbiana, homosexual, bisexual o es persona tran-sexual, dando lugar a la desconfianza para contar que es víctima de acoso, y provocando con ello una mayor soledad y aislamiento.

- La vulnerabilidad ante la probabilidad de convertirse en víctima de actitudes agresivas que encuentran legitimidad en el marco social en el que se contextualizan.

### **3.3. Retos que afronta la educación mexicana ante la diversidad sexual**

Según Cerezo Ramirez en 2016 nos habla de medidas de actuación preventiva para el bullying homofóbico, dado que se trata de un problema “oculto”, las instituciones deben comprometerse a brindar mayor supervisión fuera y dentro de clases. En cuanto a las prospectivas orientadas a la sensibilización ante el problema del acoso escolar homofóbico entre escolares, hay que señalar que se hace necesario hacer visibles las condiciones de las personas GLBT y su aceptación. Una buena política de prevención debe enfocarse principalmente en estudiantes hombres para informarles bien sobre el fenómeno y ayudarles a entender el impacto del acoso escolar homofóbico.

Las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en 2020, da una serie de recomendaciones:

A los ministerios de Educación Pública:

- Difundir información entre los docentes para cuidar la salud mental de las y los alumnos. Como punto de partida, se puede revisar el informe de la APA-Psicología “Sólo los hechos”.
- Incluir la educación sexual y de diversidad sexual en la educación básica para evitar más discriminación.
- Considerar a la orientación sexual y la identidad de género como posibles causantes del bullying escolar, con la finalidad de proteger a las infancias LGBTI+ de este fenómeno.

- Niños saludables con el apoyo familiar Ayuda para familias con hijos e hijas lesbianas, gays, bisexuales y transgénero Proyecto de Aceptación Familiar, 2009, guía contra el Bullying Homofóbico; Herramientas para el Profesorado, Acción Diversa

A las universidades públicas y privadas:

- Incluir como parte de la currícula en la formación de las y los profesionales de la salud mental los temas de diversidad sexual, orientación sexual e identidad de género, considerando los diversos problemas de discriminación y violencia a los cuales se enfrentan las personas LGBTI+, derivados del prejuicio y la desinformación.
- Recordar dentro de la currícula que las personas LGBTI+ están presentes en todos los espacios y son reconocidas como sujetos de derecho en la legislación mexicana e internacional.
- Incluir temas que contribuyan a desmantelar los mitos y la patologización de la diversidad sexual. En el caso específico de disciplinas vinculadas con la salud y la salud mental, abordar la existencia de los ECOSIG como prácticas falsas y violentas contra las personas LGBTI+ y sus efectos nocivos en su bienestar.
- Ofertar conocimiento y formación oportuna en torno a las terapias afirmativas y modelos de tratamiento a personas LGBTI+ en los planes y programas de estudio de las carreras de medicina, psicología, y las especialidades de psiquiatría, psicoterapia familiar o trabajo social. Publicar los trabajos más importantes sobre los impactos negativos de los ECOSIG.

## **Capítulo 4. Método**

### **4.1. Tipo de estudio**

La presente investigación es de modalidad mixta, es esencialmente descriptiva y exploratoria. En un primer momento se realizó un análisis de frecuencia de las respuestas otorgadas por docentes de la escuela primaria Tierra y Libertad del municipio de Tetela del Volcán, Morelos respecto a sus creencias y opiniones acerca de la diversidad sexual y de género. Posteriormente se aplicó una intervención que tenía el objetivo de sensibilizarlos ante esta diversidad y por último se realizó un análisis de contenido e interpretativo del discurrir de estas creencias durante las sesiones de la intervención. El objetivo fue conocer, a través de sus discursos e intervenciones durante las sesiones, una posible transformación de sus creencias y percepciones iniciales ante la diversidad sexual y de género.

### **4.2. Pregunta de esta investigación**

¿Cuál es el impacto de un taller psicoeducativo centrado en la sensibilización de la inclusión educativa hacia la diversidad sexual y de género en las creencias y percepciones de los docentes de educación básica al respecto?

### **4.3. Supuesto**

Desde mi perspectiva, una intervención psicoeducativa centrada en el conocimiento científico acerca de la diversidad sexual y de género, así como en técnicas de sensibilización a través de historias y experiencias reales de abuso y violencia hacia la comunidad LGBT+ sensibilizará a los docentes hacia las personas de esta comunidad.

#### **4.4. Objetivos**

##### **Objetivo General**

Aplicar un taller psicoeducativo dirigido a la inclusión educativa de la diversidad sexual y de género para promover cambios humanistas e inclusivos en las creencias y percepciones de los docentes de educación básica y contribuir en la sensibilización hacia las diferentes orientaciones sexuales.

##### **Objetivos específicos**

- Identificar las creencias y percepciones de los docentes hacia las distintas orientaciones sexuales
- Identificar las herramientas de apoyo psicodidácticos para lograr en los docentes la sensibilización hacia las distintas orientaciones sexuales.
- Diseñar un taller psicoeducativo sobre la diversidad sexual y de género, centrado en actividades reflexivas y análisis de casos reales para promover una transformación sensible hacia esta población vulnerable.
- Describir cuantitativamente las creencias y percepciones iniciales de los docentes hacia la diversidad sexual y de género.
- Realizar un análisis cualitativo de las experiencias acontecidas en las sesiones para conocer si se generó cambio de creencias entre las percepciones iniciales y las posteriores a la intervención que indique una sensibilización hacia la diversidad sexual y de género.



#### **4.5. Procedimiento**

El procedimiento metodológico tuvo tres fases: 1) Diagnóstica, 2) Aplicación de la intervención y 3) Exploración y comparación de creencias ante la diversidad sexual y de género antes, durante y después de la intervención.

##### **Diagnóstico**

En esta fase se aplicó una entrevista semiestructurada (en formato escrito) a los docentes constituida por dimensiones creadas por la autora de la presente investigación y por la autora Penna Tosso (2013) quien diseñó un cuestionario dirigido a docentes para medir grado de homofobia.

##### **Aplicación de intervención**

En esta fase se aplicó el taller con distintas técnicas para lograr informar y sensibilizar a los profesores.

##### **Exploración de creencias**

Una vez concluido el taller se analizó el contenido de las sesiones para conocer el impacto que tuvo la intervención sobre las creencias iniciales de los docentes y de esta manera conocer si existió algún cambio.

##### **Justificación del estudio**

Diversas investigaciones nacionales e internacionales respaldan la existencia de actitudes homofóbicas en los contextos escolares, en particular de la población docente. Esta es una práctica violenta enmascarada y real que atenta contra las políticas de la inclusión educativa. Es de particular interés de esta investigación proponer una práctica concreta para disminuir la homofobia en las aulas de educación básica, específicamente

enfocada en los profesores para evitar estas actitudes. Este es un problema social que se vive en todo el mundo, sus consecuencias son graves y en algunos casos hasta fatales.

Los estereotipos sociales, la heteronormatividad, los prejuicios, la patologización de la diversidad sexual y de género, así como una incomprensión de su naturaleza son factores que se han encargado de fomentarlo. Las causas van desde creencias religiosas, creencias machistas y conservadoras. Las consecuencias de estos pensamientos se ven desde insultos, discriminación, agresiones físicas, negación de derechos y asesinatos a personas de la comunidad LGBT, por ende, sufren depresión, deserción escolar, ansiedad e incluso suicidio.

El principal objetivo es transformar la realidad que viven los estudiantes y que cada docente tome consciencia en el papel tan importante que tiene dentro de este proceso de cambio. Se necesita participación y apertura al cambio por parte de profesores.

#### **4.6. Participantes**

Para esta investigación se acudió a una muestra por conveniencia. Para la realización de la entrevista inicial participaron 22 docentes y para la intervención sólo aceptaron participar 9 docentes de educación básica pertenecientes a la escuela primaria Tierra y Libertad del municipio de Tetela del Volcán, Morelos. La muestra está conformada por directivos, docentes con base y docentes que tienen interinatos en dicha escuela.

Esto con el propósito de poder analizar las creencias y pensamientos de todas las figuras de autoridad que tienen contacto con los alumnos o bien que pueden tomar acción si es testigo de alguna de las situaciones a estudiar.

## **4.7. Instrumento**

### **4.7.1. Entrevista semiestructurada**

Para el diagnóstico se aplicó una entrevista semiestructurada para obtener información entre el entrevistador y el profesor sobre el tema.

La realización de esta permite tener un diálogo más fluido, abierto y sobre todo obtener información que, de emplear otro instrumento no tendría la apertura. Las preguntas realizadas deben de tener cierta flexibilidad para poder estructurar e improvisar en la marcha de las preguntas y así tener material de calidad para analizar.

Se optó por utilizar esta herramienta debido a que se realiza una guía de preguntas, pero siempre se tiene la posibilidad de introducir preguntas adicionales para reafirmar algún comentario y obtener más información de algo que no haya quedado totalmente claro.

Hernández *et al.* (2014) nos da algunas de las ventajas de estas entrevistas:

1. El principio y el final de la entrevista no se predeterminan ni se definen con claridad, incluso las entrevistas pueden efectuarse en varias etapas. Es flexible.
2. Las preguntas y el orden en que se hacen se adecuan a los participantes
3. La entrevista cualitativa es en buena medida anecdótica y tiene un carácter más amistoso

4. El entrevistador comparte con el entrevistado el ritmo y la dirección de la entrevista
5. El contexto social es considerado y resulta fundamental para la interpretación de significados.
6. El entrevistador ajusta su comunicación a las normas y lenguaje del entrevistado.
7. Las preguntas son abiertas y neutrales, ya que pretenden obtener perspectivas, experiencias y opiniones detalladas de los participantes en su propio lenguaje

La entrevista se realizó dentro de las instalaciones de manera personal y se dieron las siguientes recomendaciones:

- Buscar un lugar donde pueda estar completamente presente durante aproximadamente 40 minutos; sin distracciones.
- El lugar de aplicación será en el aula del profesor

#### **4.7.2. Estructura de la entrevista**

La entrevista fue realizada por preguntas propias y preguntas retomadas de la investigación de Melani Penna Tosso (2015) quien realizó un cuestionario para la detección de la homofobia en el profesorado, sus dimensiones para identificar ciertos puntos claves.

La homofobia es entendida como la actitud hostil respecto a los homosexuales, hombres o mujeres, el rechazo de la homosexualidad y/o de sus manifestaciones. “Tal y como la xenofobia, el racismo o en antisemitismo, la homofobia es una manifestación arbitraria que consiste en señalar al otro como contrario, inferior o anormal” (Borrillo, 2001: 13).

En los Anexos se encuentra la Tabla 2 con la entrevista completa que fue aplicada a cada uno de los docentes.

### **Escenario:**

El escenario donde fue llevada a cabo la investigación fue la escuela Primaria Tierra y Libertad ubicada en el Municipio de Tetela del Volcán, Morelos.

El acceso a la institución fue por medio de un primer acercamiento a las autoridades del plantel para la presentación de la estudiante y recabar datos del director de dicha escuela y poder realizar el oficio pertinente para la presentación oficial de los objetivos de la intervención.

En una segunda cita, fue entregado el documento con firma de la alumna y VoBo de la directora de tesis de la alumna.

La institución cambio de 3 directores durante la intervención, pero siempre se realizó una presentación con el mismo formato de solicitud.

### **4.8. Consideraciones éticas**

La presente investigación se apega al Código de Ética de las y los Psicólogos Mexicanos de la Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México FENAPSIME. En ella se protege la identidad e integridad de los participantes.

Apegados al artículo 98 se solicitó el consentimiento informado por escrito a los informantes y se les expuso las implicaciones que la participación éste puedan tener en su persona (FENAPSIME, 2018). También se apegó al artículo 25 de la declaración de Helsinki respecto a que su participación es voluntaria (Declaración de Helsinki, 1994).

De acuerdo con el artículo 159 se garantizará el anonimato de los informantes y se tomarán todas las precauciones para resguardar la intimidad de la persona que participa en la investigación y la confidencialidad de su información personal.

## **Capítulo 5. Intervención**

### **5.1. Introducción**

La presente intervención se presenta como un modelo inicial para su aplicación, con diferentes herramientas para lograr la sensibilización de los docentes hacia las distintas orientaciones y expresiones sexuales.

### **5.2. Objetivos**

Sensibilizar y lograr una empatía mayor en los docentes hacia las diferentes orientaciones sexuales para ejercer auténticamente y de forma fundamentada la inclusión educativa.

### **5.3. Competencia general**

Al concluir la intervención el docente será capaz de comprender y aceptar las distintas expresiones y orientaciones sexuales, identificar actitudes homofóbicas ejercidas por el mismo o por algún otro integrante de la institución y tener herramientas necesarias para poder actuar ante una situación de esta índole.

### **5.4. Especificaciones Generales**

#### ***5.4.1. Justificación o importancia de la estrategia***

La estrategia de intervención que se ha elegido ha sido con base al autor Robert Kertesz que en 2012, quien nos da algunas técnicas para lograr un cambio cognitivo en los individuos. Dicho autor nos provee de múltiples estrategias.

El cambio cognitivo se basa en los aportes de la Psicología Cognitiva evolucionando hasta ahora en Psicoterapia cognitivo-conductual. Si bien se ha

demostrado mayor efectividad, necesita integrarse con la modificación de las imágenes o representaciones sensoriales internas adecuadas y con enfoque sistémico.

Una creencia errónea es un planteamiento teórico y/o práctico que afirma la existencia de un proceso que no ocurre de la forma descrita. Muchas de las creencias erróneas más típicas están asociadas a conductas que suponen algún tipo de riesgo para el organismo. Por esta razón, es necesario desarrollar programas de actuación donde se superen tales prácticas, favoreciendo un adecuado desarrollo del estado general de salud (Miñarro P., 2002).

Kertesz nos define 3 tipos de ideas erróneas:

1. Inconscientes. Es conveniente llevarlas a la conciencia, pero a veces son modificables sin este requisito y es preferible que no se hagan conscientes porque surgirían resistencias para el cambio.
2. Conscientes, pero el individuo no acepta que sean erróneas. Son habituales en miembros de sectas que “lavan su cerebro”, en grupos primitivos, etc.
3. Conscientes, el individuo acepta que son erróneas, pero le cuesta modificarlas. Su estado del “Yo Adulto” es el que acepta su falta de validez racional, pero el estado Niño o el Padre se aferra a ella...

## **5.5. Descripción de los principios psicológicos**

Las técnicas utilizadas se retoman de Robert Kertesz que en 2012, quien nos da algunas técnicas para lograr un cambio cognitivo en los individuos.



**Tabla 3.***Contenido de sesiones aplicadas*

SESIÓN	CONTEDO DE SESIONES	OBJETIVO	TÉCNICA
1	Bienvenida, introducción e información básica	Romper el hielo y que los participantes se conozcan entre sí. Proveer de información a los docentes mediante la sensibilización	Técnica: Creencias erróneas
2	Estudio de casos	Presentación casos reales de suicidio y terapias EGOCIG	Estudio de casos, ¿Están bien estimadas las probabilidades que un evento temido o deseado ocurra?
3	Estudio de casos	Concientizar sobre la homofobia en un contexto escolar  Proveer de información a los docentes mediante la sensibilización	Estudio de casos y disonancia cognitiva
4	Planteamiento de leyes y posturas de organizaciones mundiales y nacionales en espacios Académicos	Lograr una reflexión de necesidad de cambio	Apelar a figuras venerables, autoridades indiscutidas o a la influencia del grupo de pertenencia
5	Actividades de cierre y análisis		Disonancia cognitiva, Detectar la imagen interna que genera o mantiene la idea errónea.

Nota: Elaboración propia

## **Disonancia cognitiva**

La teoría de la disonancia ha permitido mostrar la importancia de la racionalización del conocimiento y de la justificación de la conducta, como el cambio de actitud que sigue a una conducta para buscar la coherencia. A este respecto, se han identificado cuatro situaciones en las que es común que aparezca la disonancia: después de elegir entre alternativas, cuando se realiza una conducta opuesta a la actitud, cuando se recibe información incompatible con las creencias o cuando hay que justificar el haber realizado un gran esfuerzo (Morales, 2007)

### **Aplicar la creencia errónea a quien la mantiene:**

O también conocido como “combatir fuego con fuego” Ejemplos: “Ud. Dijo que no se puede confiar en nadie. Será confiable esa frase?” o bien “así que le parece ridículo mostrar sus emociones en público. Pero, ¿No será ridículo expresar una emoción cuando realmente correspondería otra, como cuando uno ríe de algo triste?”

### ***Apelar a figuras venerables***

Apelar a figuras venerables autoridades indiscutidas o a la influencia del grupo de pertenencia (que además dará protección antelas posibles consecuencias del cambio). Esto es citado como “Magister dixit” (Si el maestro lo dijo, debe ser cierto). Especialmente eficaz cuando otra figura parental indujo la creencia equivocada.

### ***¿Están bien estimadas las probabilidades que un evento temido o deseado ocurra?***

Es necesario discernir entre lo posible y lo probable y en qué grado puede darse esto último.

### ***Detectar la imagen interna***

Detectar la imagen interna que genera o mantiene la idea errónea. Una vez visualizada y oída conscientemente la imagen, cambiar algunos de sus componentes o sub-modalidades (achicarla, oscurecerla, inmovilizarla, alejarla, etc.) o agregarle un fondo musical ridículo.

### ***Qué puede ocurrir si las conclusiones y opiniones de la creencia son realmente valederas***

¿Qué es lo peor que puede ocurrir?). Esto puede ayudar a superar las expectativas catastróficas (Perls, 1974) y, además, elaborar medios para afrontarlas si se presentaran.

### ***Estudio de casos***

Estudios de caso como una estrategia. Una vez que el investigador cualitativo se ubica dentro de un paradigma y un enfoque, adopta una estrategia, la cual puede ser documental, estudio de caso, historia de vida, estudio biográfico, investigación-acción o método histórico. Como puede observarse, los estudios de caso pueden ser una estrategia de investigación específica.

Generalmente se estudian cuatro tipos de casos (Merriam, 1998; Stake, 1994):

Caso “típico”. Es una persona que representa a un grupo o comunidad. Pueden estudiarse varias personas que tienen algún aspecto en común, por lo que se espera cierta homogeneidad o coherencia en sus respuestas.

Casos “diferentes”. Son personas que representan distintos miembros de un grupo. Pueden variar en género, raza, ser diferentes miembros de una familia o tener

alguna otra característica que puede significar diferente forma de pensar, expresarse o reaccionar ante las situaciones que viven.

Casos “teóricos”. Estos casos se escogen porque permiten probar algún aspecto de una teoría. Pueden ser personas con características semejantes o diferentes, pero cuyo análisis puede contribuir a esclarecer alguna hipótesis o teoría.

Casos “atípicos”. Son personas con alguna característica peculiar que los hace diferentes de los demás, pueden tener algún trastorno o habilidad excepcional, pueden ser personas que están o han estado expuestas a situaciones especiales.

### ***Población a la que va dirigida***

La población que participará en dicha intervención está constituida por docentes de la escuela primaria Tierra y Libertad ubicada en el municipio de Tetela del Volcán, Morelos. Dicha escuela se encuentra en uno de los escenarios idóneos para dicha intervención debido a las creencias conservadoras que aun imperan en la comunidad.

### ***Contexto***

El contexto en donde se llevará a cabo será estrictamente educativo, procurando siempre un ambiente de paz y reciprocidad entre el grupo de la escuela primaria Tierra y Libertad

Número de sesiones: 5 sesiones.

Duración de las sesiones: Las sesiones se pretende que tengan una duración de 90 minutos aproximadamente con actividades diseñadas para ese tiempo.

## 5.6. Resultados y Discusión

Resultados de la etapa diagnóstica

A continuación, aparecen algunos datos sociodemográficos de la población de estudio.

**Tabla 11.**

*Datos demográficos de docentes entrevistados*

#	Sexo	Edad	Lugar de nacimiento	de Religión	Practica la Religión	Años ejerciendo	Alumnos
D1	M	33	Morelos	C	Si	6	38
D2	M	36	Morelos	C	No	13	32
D3	H	56	Morelos	C	Si	22	37
D4	H	55	Morelos	C	No	32	20
D5	M	35	Morelos	E	Si	12	30
D6	M	35	Puebla	C	Si	11	28
D7	M	55	Cdmx	C	Si	36	Acceso a todos
D8	M	47	Morelos	C	No	15	32
D9	H	37	Morelos	A	No	13	23

Nota: Elaboración propia. Las abreviaturas de la columna de Religión significan: C:

Católico A: Ateo E: Evangelista

En la tabla 3 se muestran datos sobre los docentes y podemos concluir que de entrevistados: 6 de los docentes son del sexo femenino y 3 del sexo masculino. 5 de ellos se encuentran en un rango de edad de 30 a 4 años, los otros 4 oscilan entre los 40 y 60 años. La mayoría son originarios del estado de Morelos. 7 de los 9 docentes tienen como religión la católica. El promedio de años de ejercer la docencia es de 16.4 años.

**Tabla.12**

*Grado de estudios de los docentes*

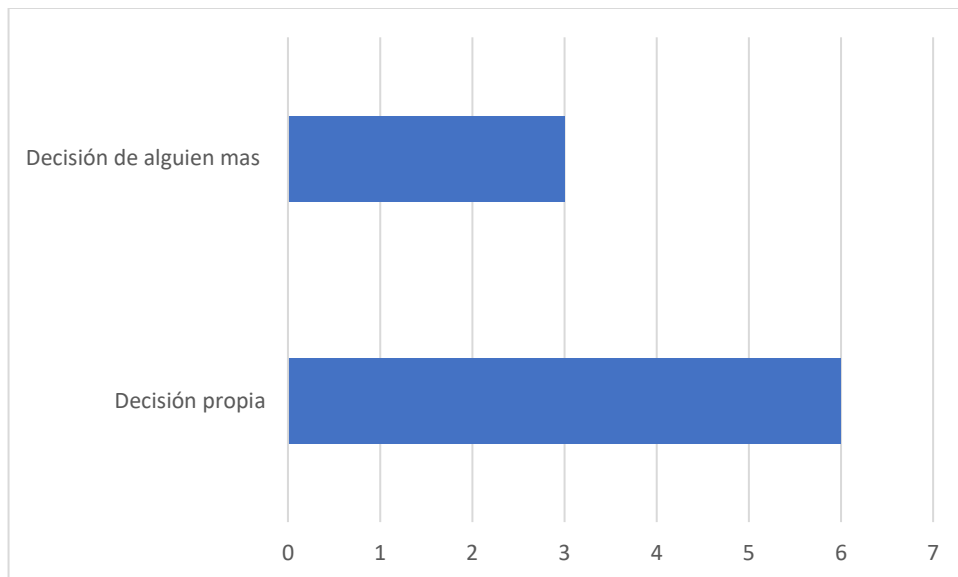
#	N	U	Título
D1		x	Licenciatura en Pedagogía
D2		x	Licenciatura en Educación Primaria
D3		x	Licenciatura en Educación Primaria
D4	x		Profesor de Educación primaria
D5		x	Licenciatura en Educación Primaria
D6			Licenciatura en Educación Primaria
D7	x		Profesora de Educación Primaria
D8		x	Licenciatura en Educación Primaria
D9	x		Licenciatura en Educación Primaria

Nota: Elaboración propia. La N es egresado de la Normal Superior y la U se refiere a Universidad.

De los 9 docentes entrevistados 6 cursaron sus estudios en una universidad y 3 de ellos en una escuela Normal; 7 de los 9 son estudios en licenciatura y 2 de ellos manifiestan tener el título de Profesor de Educación Primaria.

### Gráfico 1.

*Motivación de docentes para elegir su carrera*



Nota: Elaboración propia

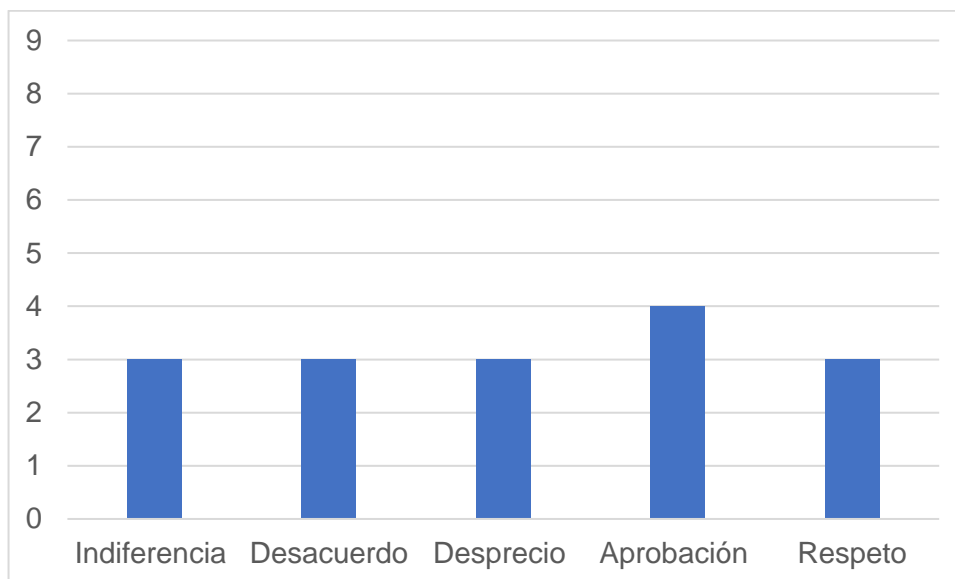
Como se muestra en el gráfico 1 los docentes expresaron 6 de ellos haber elegido su profesión por elección propia y por amor a la enseñanza, por otro lado 3 de ellos expresaron que alguien más como mamá, abuela o padres, los orilló a tomar la docencia como su profesión.

Análisis descriptivo y mixto de la información obtenida en las entrevistas por dimensiones exploradas

## Dimensión 1. Posición personal ante la diversidad

### Gráfico 2.

*Opinión del docente ante la diversidad sexual*



Nota: Elaboración propia

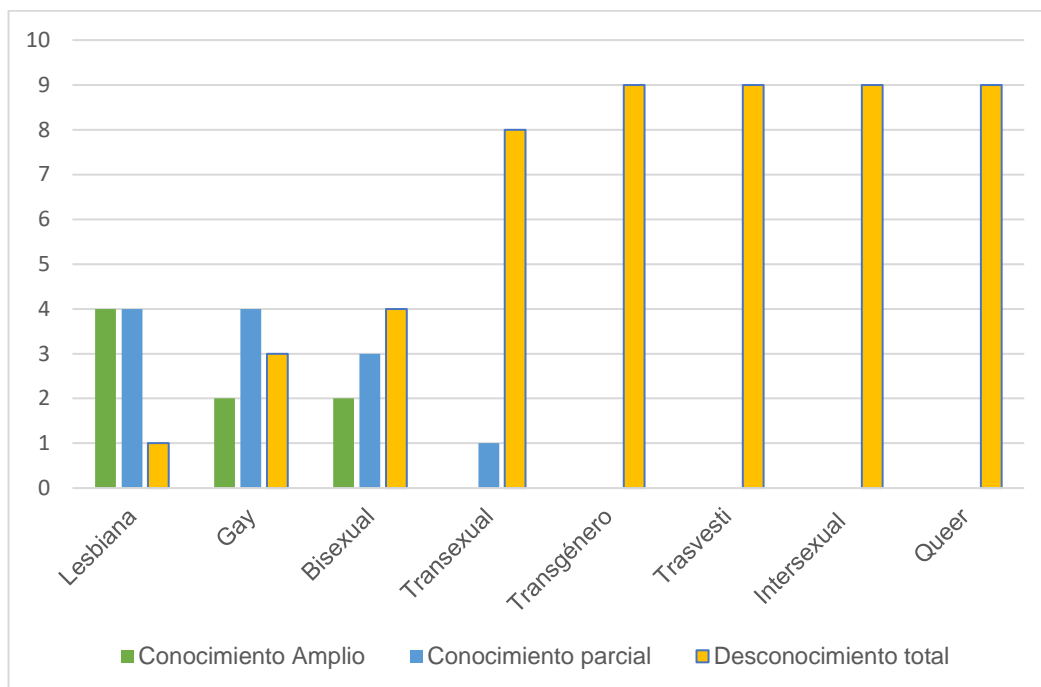
En el gráfico 2 se muestra la opinión que tienen los docentes ante la pregunta ¿Qué opina usted de la diversidad sexual? Podemos observar una variedad de sentimientos que son expresados por los docentes; 4 de los 9 docentes expresan aprobación, combinado con algún otro sentimiento como: respeto, desacuerdo o indiferencia. También podemos observar que expresan desacuerdo, desprecio y rechazo total a las diversidades sexuales.



## Dimensión 2. Conocimiento de la diversidad sexual

### Gráfico 3.

*Conocimiento acerca de términos de la diversidad sexual*

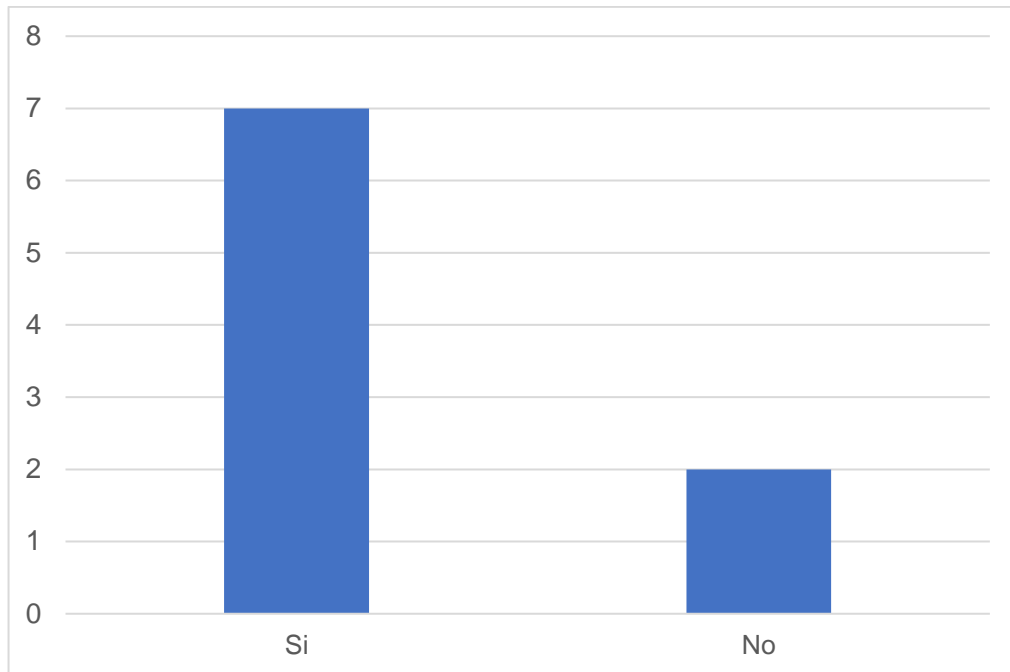


Nota: Elaboración propia

En el gráfico 3 es un resumen del conocimiento que expresaron los docentes sobre las definiciones que existen en la diversidad sexual. Podemos observar que 4 de los 9 docentes si pudieron definir la palabra lesbiana, pero solo 2 describieron correctamente lo que implica una persona gay y bisexual ya que no tienen claro su definición. En donde predomina el desconocimiento es en las palabras: Transexual, Transgénero, Trasvesti, Intersexual y Queer pues ningún docente supo dar una explicación a estos conceptos.

#### Gráfico 4.

*El docente considera si la orientación sexual es algo definitivo en la vida de una persona*



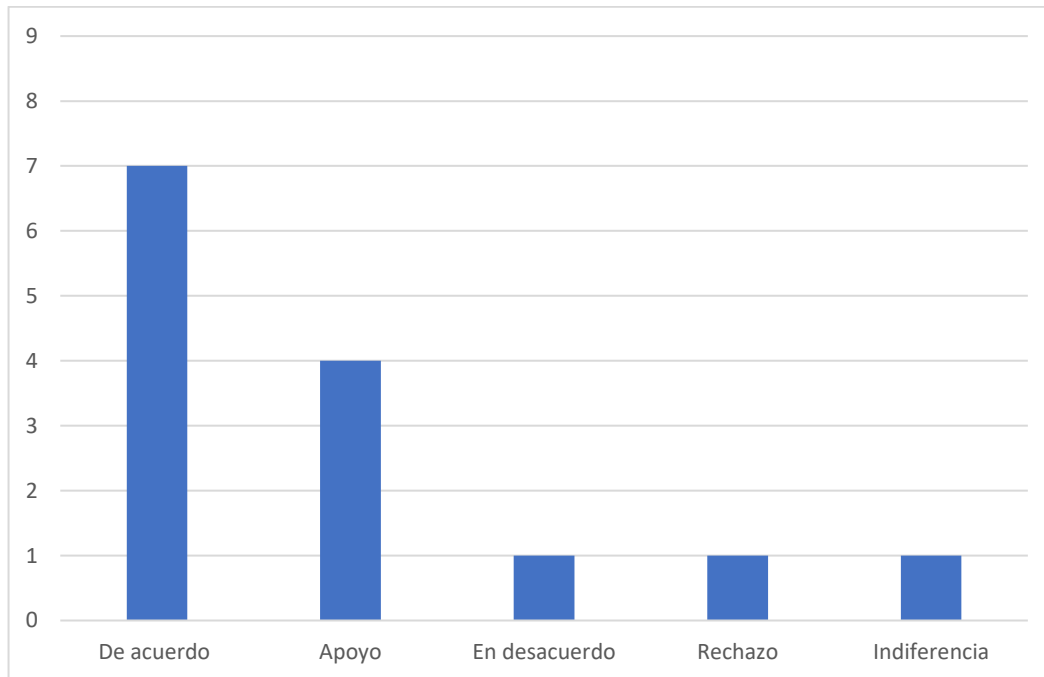
Nota: Elaboración propia

En el gráfico 4 se observa que 7 de los 9 docentes, consideran que una vez definida la orientación sexual esta no debería cambiar pues es algo definitivo en la vida de una persona, mientras que 2 docentes si consideran que puede cambiar a lo largo de la vida.

### Dimensión 3. Homofobia cognitiva

**Gráfico 5.**

*Actitud sobre el acceso al derecho a casarse entre parejas homosexuales.*

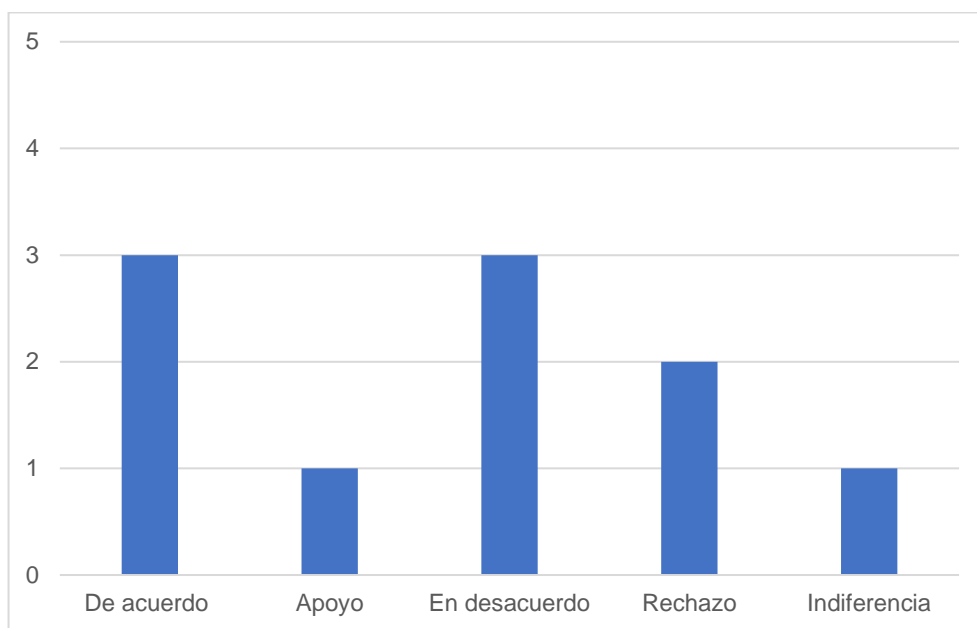


Nota: Elaboración propia

En el gráfico 5 se muestra la actitud que expresaron los docentes ante la pregunta de si consideran que las parejas homosexuales tienen derecho a buscar ante la ley casarse, 7 de los docentes expresaron como primera respuesta estar de acuerdo, pero a su vez también se mostró cierto rechazo y desacuerdo pero en menor número, siendo sólo 3 docentes los que mencionaron un sí, pero no, dando alguna excusa para cambiar su opinión o argumentando la negatividad.

## Gráfico 6.

*Opinión sobre técnicas de reproducción asistida para parejas de mujeres lesbianas y de hombres gays en la Seguridad Social*

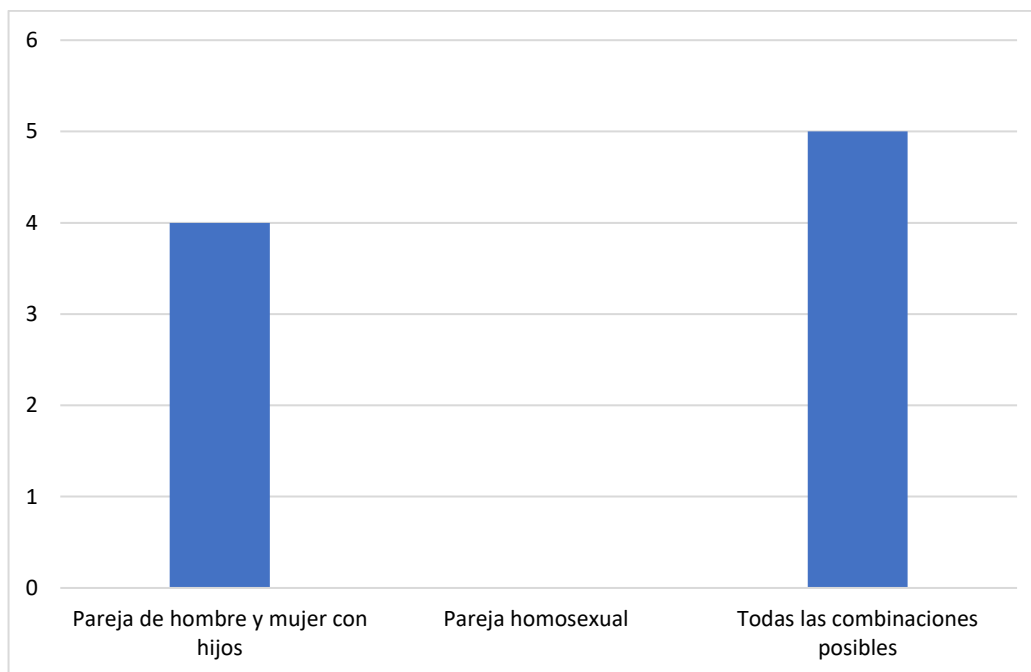


Nota: Elaboración propia

En el gráfico 6 se muestra la actitud que mostraron los docentes ante la pregunta de si en el Seguro Social deberían de darle acceso a las técnicas de reproducción asistida en parejas homosexuales, acerca de este derecho comenzaron a surgir mayores opciones de respuesta pues solo 3 de los 9 docentes se mostraron de manera positiva, los demás comenzaron a expresarse de manera negativa, rechazando la idea o siendo indiferente al tema. Se encontraron respuestas como: *“Hay cosas mas importantes en que gastar el dinero, como las personas con cancer”*. *–“No estoy de acuerdo que se gasten mis impuestos en este tipo de cosas”*.

## Gráfico 7.

*Opinión sobre como está conformada una familia.*

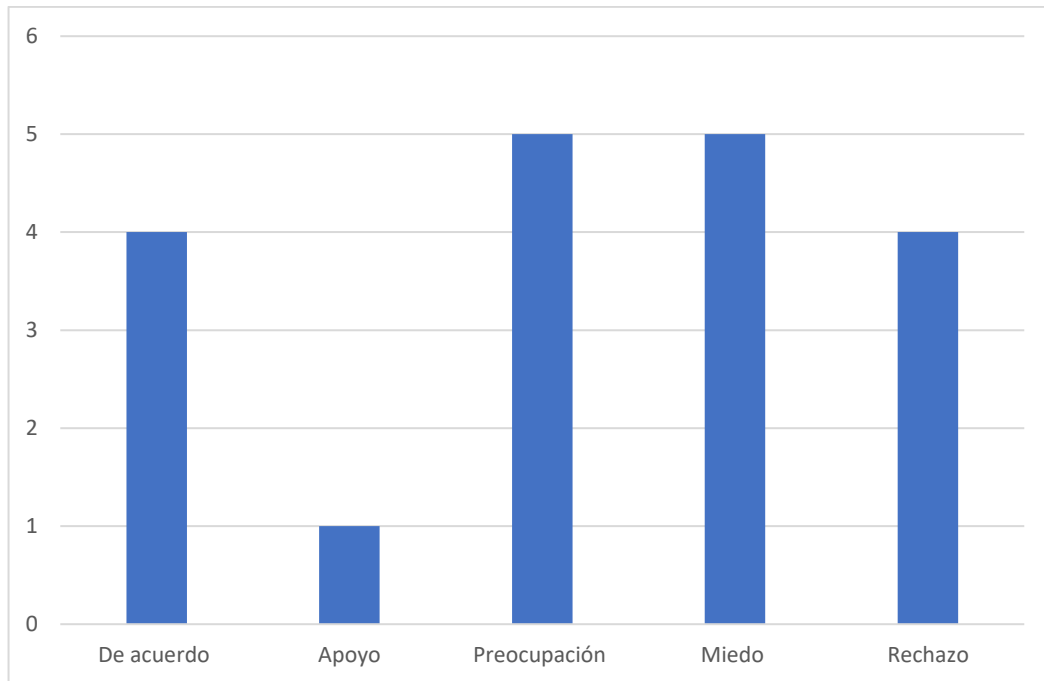


Nota: Elaboración propia

En el gráfico 7 podemos observar la opinión que tienen los docentes a lo que ellos consideran que es una familia, se muestra como 4 de ellos expresan que solo se considera familia a una pareja de hombre y mujer con hijos, mientras que los otros 5 se expresan de una manera más abierta considerando para ellos que podrían existir varios tipos de familia, dependiendo mucho la circunstancia de cada persona, expresando que para ellos lo que más importa es que exista amor, confianza y una red de apoyo donde las personas se puedan sentir seguros. Encontramos expresiones como: *“Hay mamás solteras que viven solas con sus hijos y esa es una familia”*. *–“Sabemos que para que sea una familia tiene que haber hijos”*.

## Gráfico 8.

### *Opinión sobre el acceso a la adopción en parejas homosexuales*



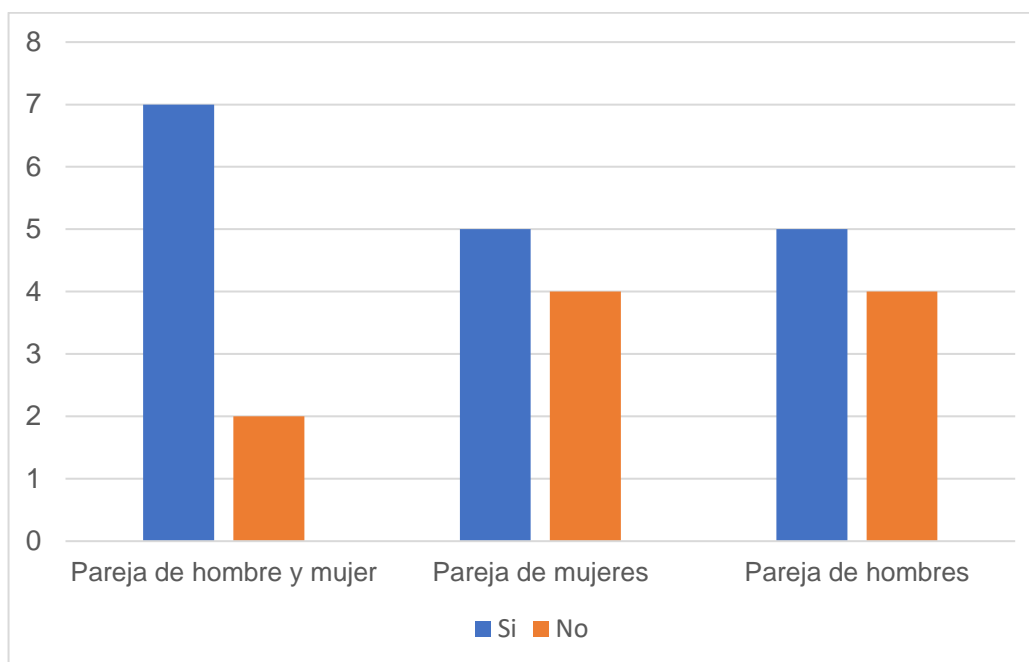
Nota: Elaboración propia

En el gráfico 8 se muestra la opinión de los docentes ante la adopción entre parejas homosexuales; 4 de los 9 expresaron estar de acuerdo, pero a su vez mostraron algunos tener en su mayoría preocupación por los niños, miedo al futuro que le esperaba al niño y un rechazo contundente ante la idea de darles un niño a estas parejas de la comunidad LGBT+, argumentando que los niños podrían volverse Gays o Lesbianas por el simple hecho de querer replicar las acciones de sus papás, o una opinión aun más preocupante fue de un docente al expresar que desconoce la cantidad pero que si ha escuchado de casos donde los niños podrían ser violados en sus hogares si en estos existe un homosexual.

#### Dimensión 4. Homofobia afectiva

Gráfico 9.

Opinión acerca si está bien demostrar afecto en publico



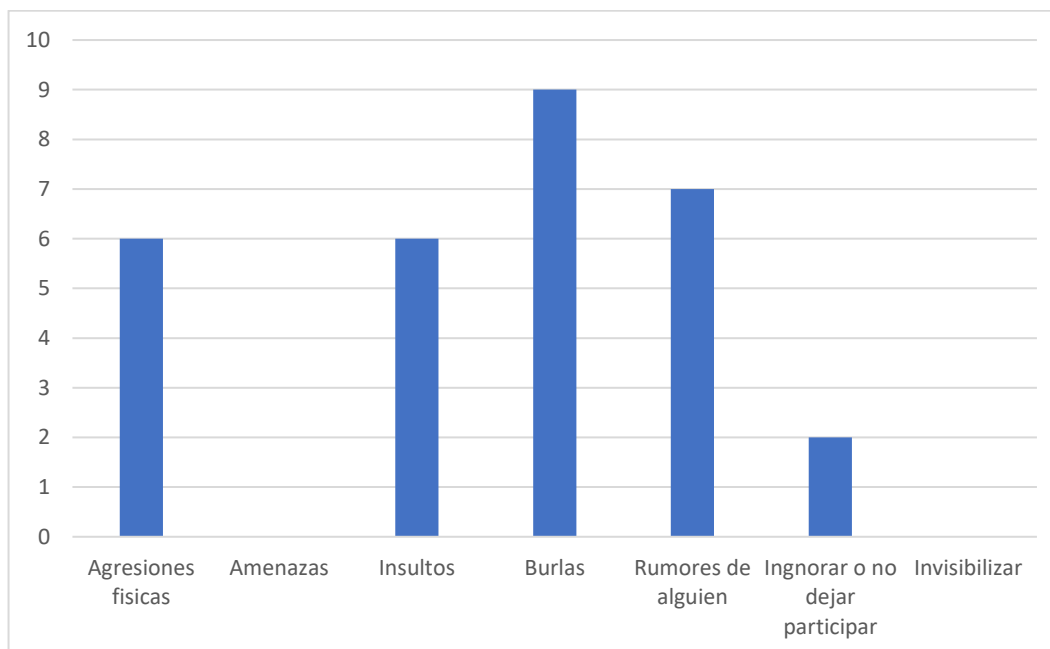
Nota: Elaboración propia

En el grafico 9 se observan las respuestas de los docentes ante el cuestionamiento de que opinan si ven a una pareja heterosexual mostrando afecto y si ven a parejas homosexuales haciendo lo mismo. Podemos observar que 7 de los 9 expresaron estar de acuerdo con ver a una pareja heterosexual mostrando afecto en público, 5 de los 9 si están de acuerdo en ver a parejas homosexuales expresando su amor en público mientras que 4 de ellos lo rechazan y no les gustaría verlo. Argumentando que esta bien que se demuestren amor, pero –“No enfrente de los niños”.

## Dimensión 5. Homofobia Conductual

### Gráfico 10.

*El docente ha sido testigo de distintas agresiones a personas homosexuales*



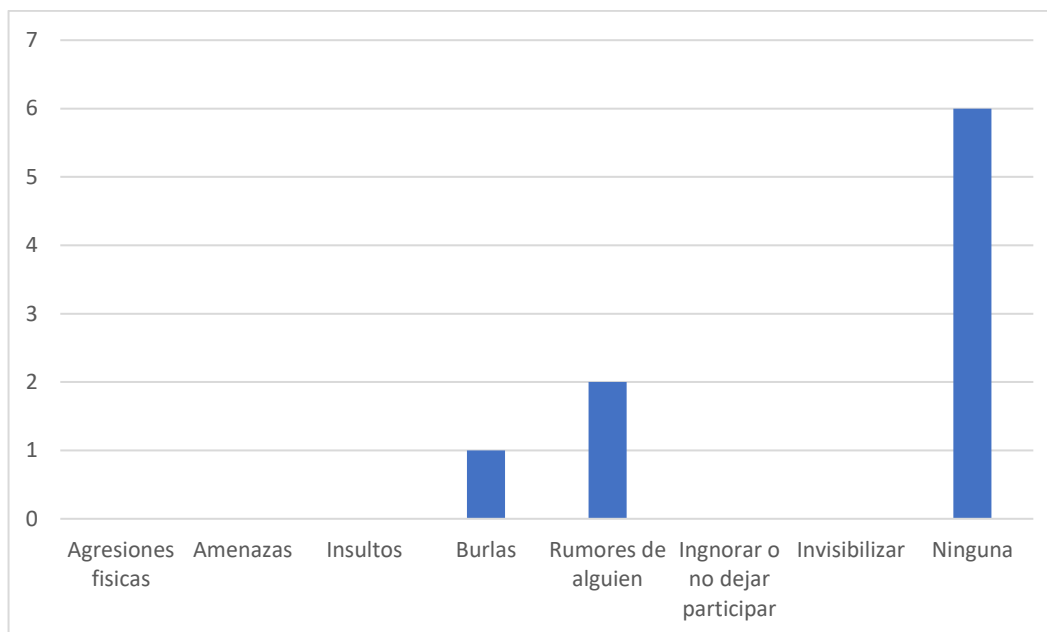
Nota: Elaboración propia

Se le preguntó a los docentes de que tipo de agresiones a personas homosexuales había sido testigo durante toda su vida; todos expresaron en alguna ocasión haber visto algún tipo de burla hacia estas personas, 7 de ellos haber escuchado algún tipo de rumor, 6 han sido testigos de agresiones físicas y el mismo número ha escuchado y observado que son insultadas estas personas, 2 de los 9 docentes si aceptan haber sido testigos de no haber dejado participar a alguien por su orientación sexual.



## Gráfico 11.

*El docente ha realizado distintas agresiones a personas homosexuales*

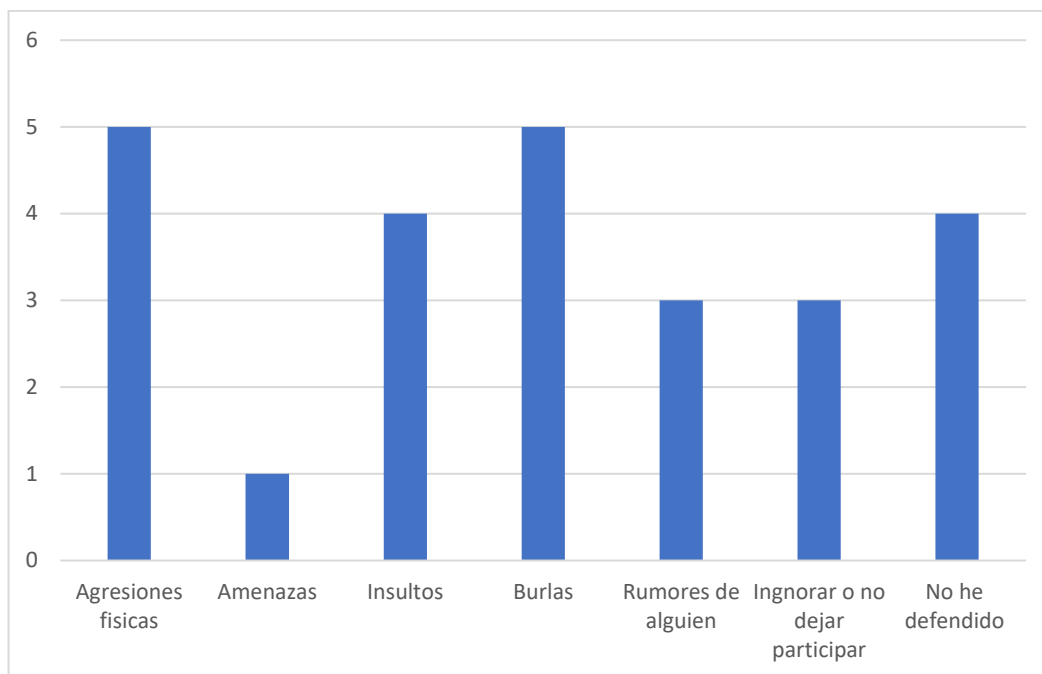


Nota: Elaboracion propia

En el caso de pedirle a los docentes que aceptaran si había realizado algún tipo de violencia hacia las personas homosexuales 6 de ellos refieren jamás haber realizado ningún tipo de violencia, burlas, ni ofensas, incluso mostrándose asombrado e indignados por esta pregunta pues les resulta difícil aceptar algún tipo de violencia, mientras tanto 3 de ellos si aceptan haber realizado burlas y difusión de chismes hacia este grupo sobre todo cuando eran mas pequeños. Ninguno acepta en el presente ser parte del problema de la homofobia.

## Gráfico 12.

*El docente ha defendido distintas agresiones a personas homosexuales*



Nota: Elaboración propia

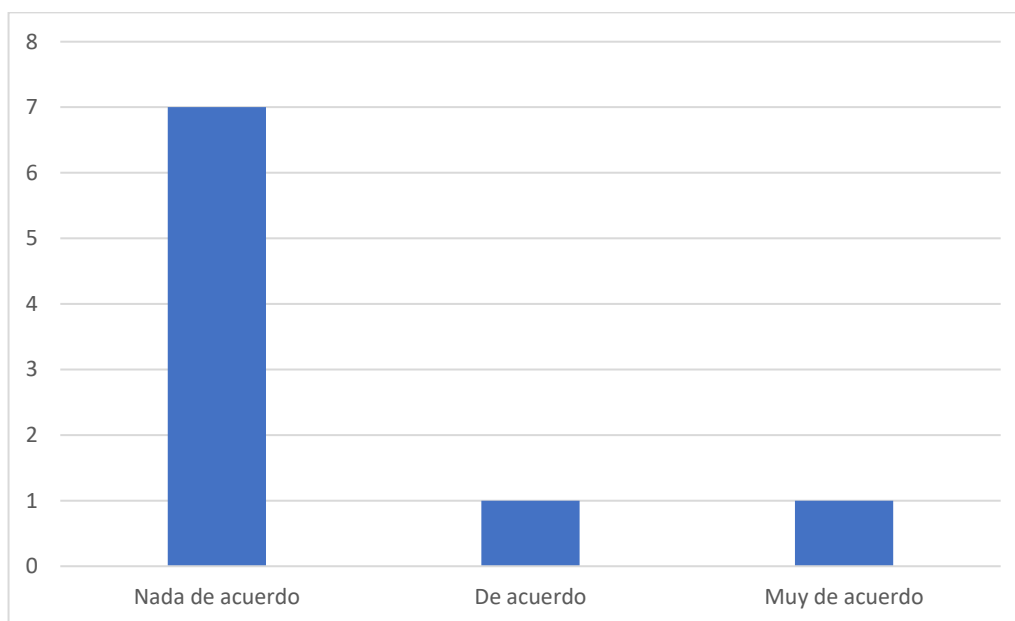
En el caso de la Gráfica 12 se le pregunto al docente si ha defendido a este grupo de personas cuando ha sido testigo de alguna agresión hacia ellos. Todos manifestaron si haber alzado la voz, y haber parado agresiones físicas o amenazas cuando fueron testigo de ello.

Podemos observar la comparación entre la Gráfica 11 y 12, como los docentes no aceptan hacer ninguna agresión de ningún tipo y por otro lado ellos se plantean como un luchador mas de esta causa, siempre defendiendo al agredido. Es probable que el docente jamás acepte expresamente ser agresor o ser indiferente ante estas violencias.

## **Dimensión 6. Normalización de la homofobia**

### **Gráfico 13.**

*El docente considera si las personas homosexuales cuentan con los mismos derechos que las parejas heterosexuales*

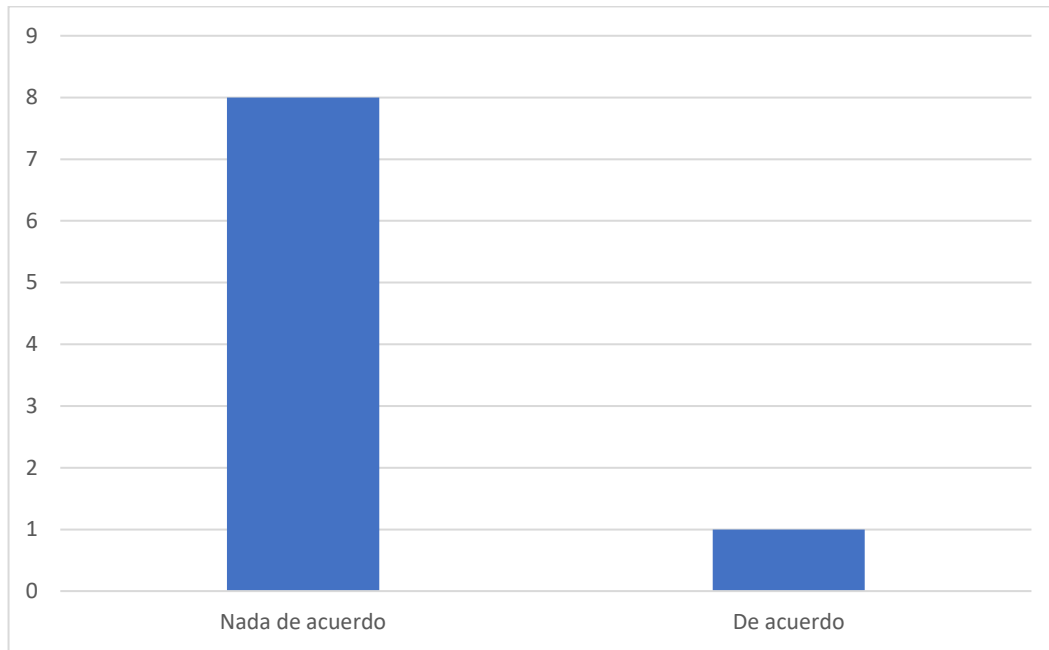


Nota: Elaboración propia

En el gráfico 13, 7 de los 9 profesores expresaron creer que aún las personas de la comunidad LGTB+ no tienen los mismos derechos vs las personas heterosexuales. Los otros 2 profesores creen que si se han logrado ya un cambio y que tiene acceso a las mismas oportunidades. Mostrando una ignorancia en estadísticas sobre las violencias que en la actualidad son alarmantes.

### Gráfico 14.

*El docente considera si las personas homosexuales antes sufrían de discriminación y ahora ya no.*

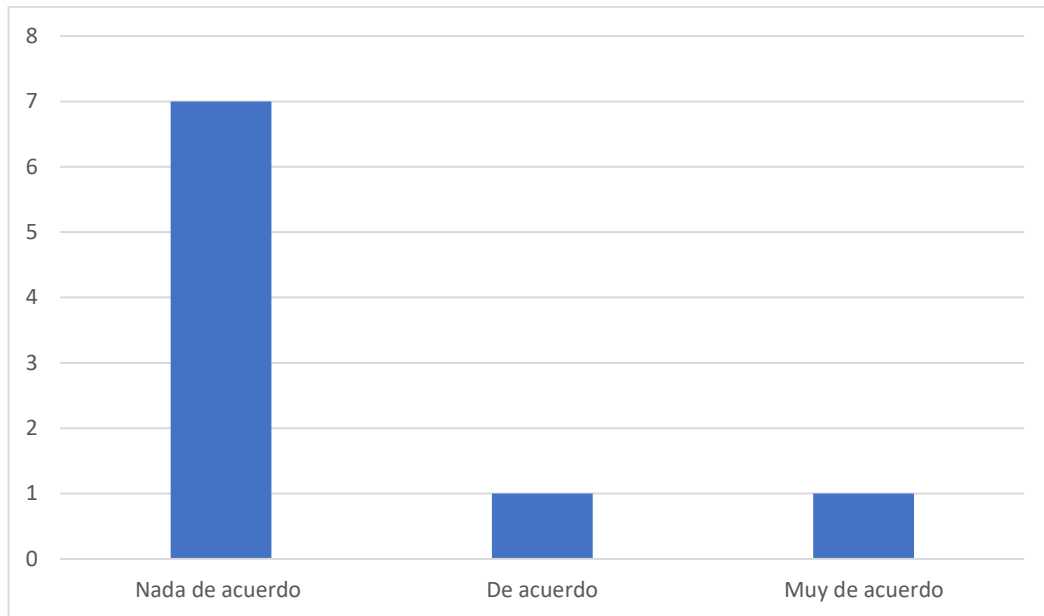


Nota: Elaboración propia

En el gráfico 14 se puede observar que 8 de los 9 docentes aceptan que las personas homosexuales aun sufren mucha discriminación por parte de la sociedad, de las instituciones y del mismo sistema. Solo 1 docente considera que los homosexuales ya no sufren ningún tipo de discriminación, ni violencia expresando: - *“Ya tienen hasta más derechos que nosotros”*.

### Gráfico 15.

*El docente considera si las agresiones a personas homosexuales son justificadas.*



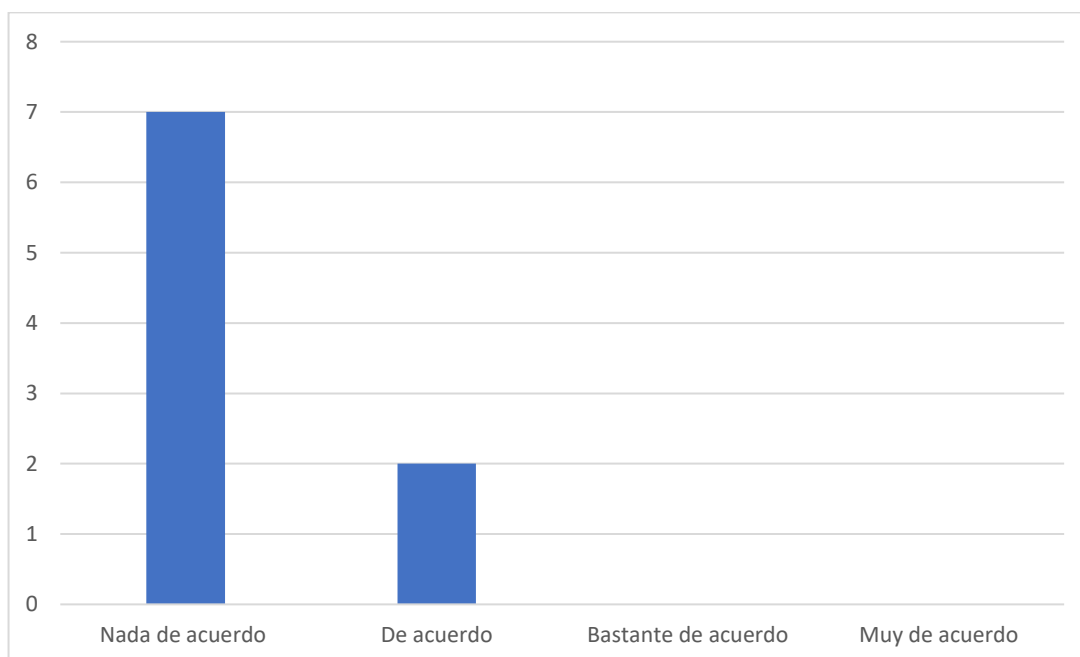
Nota: Elaboración propia

En el grafico 15 se concluye que 2 de los 9 docentes consideran que las agresiones que se realizan de alguna manera están justificadas por las actitudes que las personas homosexuales tienen en público, expresando que en ocasiones ellos tienen la culpa por mostrarse demasiado exhibicionistas, y provocadoras. Por otro lado 7 de los 9 docentes no están de acuerdo en justificar ningún tipo de violencia a ninguna persona, expresando los derechos humanos y el delito que esto podría conllevar si se realizan agresiones.

## **Dimensión 7. Contagio del estigma**

### **Gráfico 16.**

*El docente considera una amistad con una persona homosexual sin miedo a ser catalogado como homosexual*

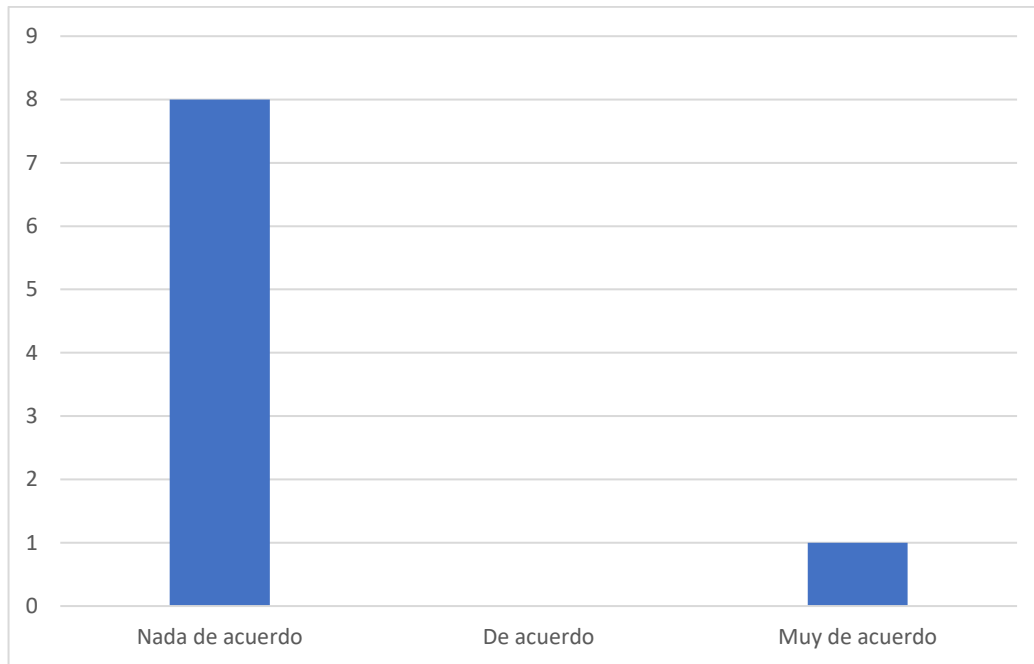


Nota: elaboración propia

En la gráfica 16, observamos como 7 de los 9 docentes no tienen ningún problema con tener amistad con personas homosexuales pues no creen que sea una preferencia que se contagie, si expresan conocer personas de la comunidad con la que tienen algún tipo de relación cercana. Mientras que 2 de los docentes prefieren mantenerse alejado de personas homosexuales, esto debido a lo que podrían pensar de él y sus preferencias, las demás personas.

### Gráfico 17.

*El docente considera si la homofobia debe ser asunto de los docentes homosexuales*



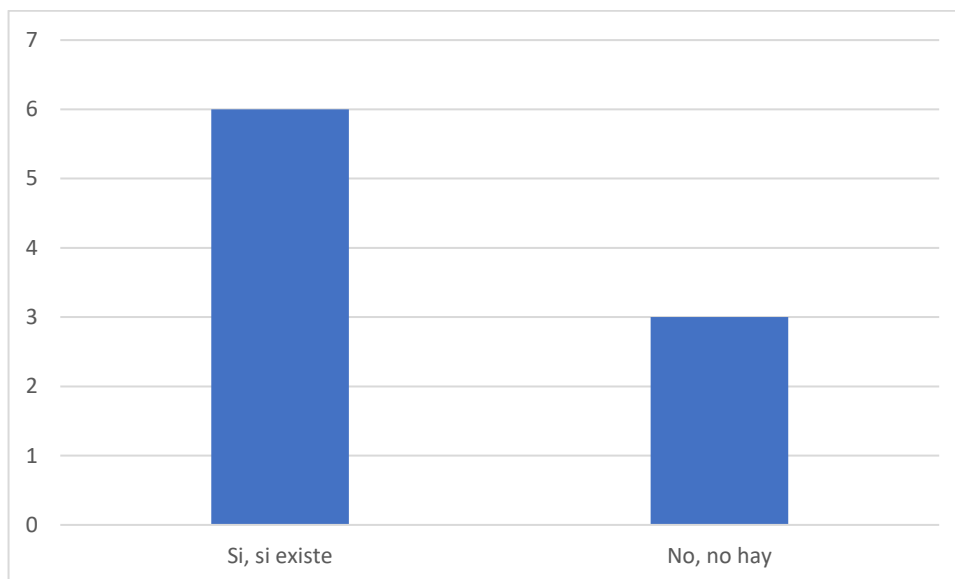
Nota: Elaboración propia

Sólo uno de los docentes considera que los docentes homosexuales son los únicos a los que les corresponde tratar de hacer un cambio en las escuelas para evitar el bullying homofóbico. Por otro lado, ocho de los nueve docentes están dispuestos a trabajar en conjunto con todas las autoridades para el **mejoramiento en estos temas y lo podemos ver en el gráfico 17.**

## **Dimensión 8. Diversidad Sexual en el Aula**

### **Gráfico 18.**

*El docente opina si hay o no homofobia en los centros educativos*



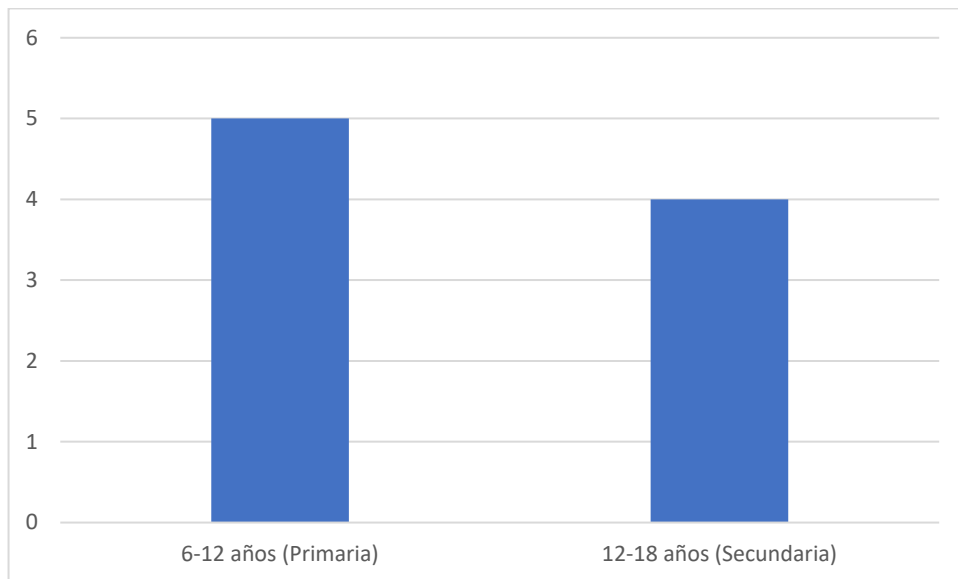
Nota: Elaboración propia

En el gráfico 18 observamos que la mayoría de los docentes aceptan que existe cierto grado de homofobia en los centros educativos, mientras que solo tres de ellos consideran que no existe y que todos dentro del plantel saben de la existencia de esta comunidad y del respeto que se debe de tener a todo ser humano.



### Gráfico 19.

*El docente opina en qué edad es adecuado comenzar a tratar temas de diversidad sexual en niños*

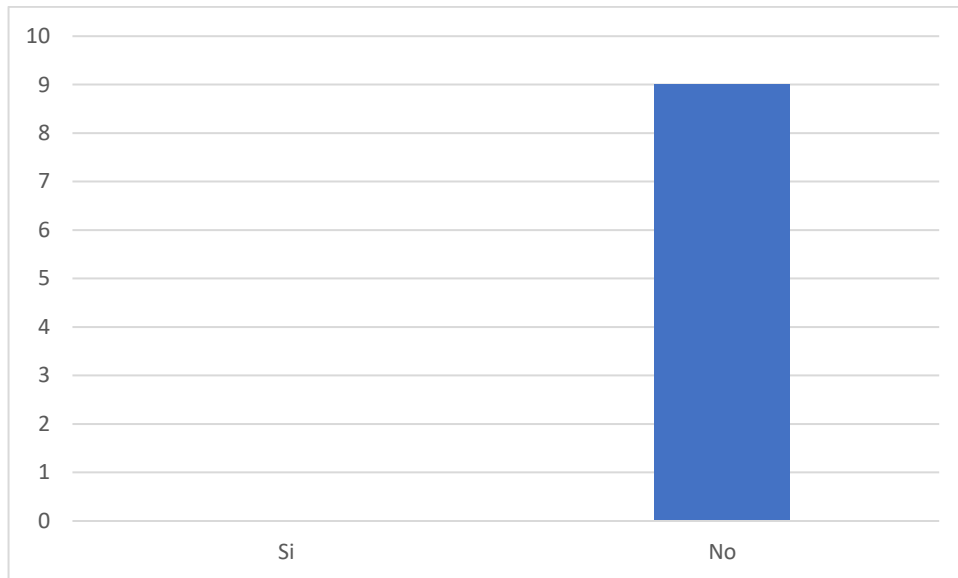


Nota: elaboración propia

En el gráfico 19 observamos que sólo cinco docentes consideran que se debería de tratar temas de diversidad sexual en la edad entre 6 a 12 años que comprende la edad escolar en la primaria, pues comentan que han tenido alumnos de esas edades donde ya comienzan a ver actitudes diferentes y creen importante comenzar a tocar estos temas lo más pronto que puedan, también argumentan que ahora las infancias comienzan con cambio hormonales a edades más tempranas. Mientras que cuatro docentes no consideran correcto hablarles a los niños de estas edades sobre estos temas ya que refieren poder confundirlos y que tomen decisiones de los que no son conscientes aún.

## Gráfico 20.

*El docente cuenta con algún curso o formación en temas de diversidad sexual.*



Nota: Elaboración propia

En el grafico 20 observamos que ningún docente ha recibido ningún tipo de formación en el tema de diversidad sexual durante todos sus años de formación y de encontrarse frente a grupo.

## Capítulo 6. Análisis Cualitativo

Al realizar la etapa de diagnóstico encontramos características que nos ayudaron a clasificar a los docentes en 3 grupos diferentes, cada uno conformado por 3 docentes, con el objetivo de trabajar estos tres por separado y poder tener mayor control de las sesiones y los resultados.

**Tabla 13.**

*Clasificación de grupos entrevistados*

Nombre	Características
Grupo 1	<p>Se considera un grupo con un grado de homofobia bajo.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Docentes abiertos al tema de la diversidad sexual.</li><li>-Mayor conocimiento de los conceptos básicos.</li><li>-Están conscientes de la problemática y de la necesidad de un cambio en las instituciones.</li><li>-Investigan por su cuenta para conocer más del tema.</li><li>-No manifiestan ninguna incomodidad con el matrimonio, adopción y muestras de cariño en público de las personas homosexuales.</li></ul>
Grupo 2	<ul style="list-style-type: none"><li>-Conocimiento parcial de las definiciones básicas.</li><li>-Consideran que la homosexualidad está bien, mientras no se les hable a los niños de estos temas.</li></ul>
Grupo 3	<ul style="list-style-type: none"><li>-Desconocimiento total de las definiciones básicas.</li><li>-Niegan en su mayoría que exista algún problema de homofobia en las escuelas.</li><li>-Se niegan a tocar estos temas en el aula</li><li>-Toman la religión como un referente en el comportamiento humano</li></ul>

Fuente: Elaboración propia

Posteriormente en la aplicación de las sesiones tenemos estos resultados:

## **GRUPO 1**

En este grupo se observó una gran apertura sobre los temas tratados, se resolvieron dudas importantes que se tenían y se apertura un diálogo y reflexión muy fluido y enriquecedor

### **Tabla 14**

*Categorías halladas durante las sesiones del Grupo 1*

Categoría hallada durante las sesiones	Discurso
Confusión de conceptos	Todos los gays se sienten mujer
Prejuicios comparativos	Retoman el tema de los tatuajes y como antes eran rechazados por la sociedad Creencia que todas las lesbianas quieren seducir a todas las mujeres
Búsqueda de un origen	Existe el cuestionamiento de como una persona logra ser homosexual; se preguntan si es por medio de algún cromosoma, si pasaron un trauma en la infancia o bien si algo malo o bueno hicieron los padres.

Deslinde de responsabilidades	Cuando se analiza la situación del niño que se suicida por bullying homofóbico, los docentes refieren que fue culpa de los padres, un error de ellos por no buscar ayuda a tiempo.
-------------------------------	--

Fuente: Elaboración propia

## GRUPO 2

En este grupo continúa habiendo mucha resistencia al cambio de pensamientos, se desprecian los nuevos conceptos, continúan burlas y chistes cada vez que se les explican nuevos conceptos.

### Tabla 15

*Categorías halladas durante las sesiones del Grupo 2*

Categoría hallada	Discurso
Confusión de conceptos	Todos los gays se sienten mujer
Prejuicios comparativos	Retoman el tema de los tatuajes y como antes eran rechazados por la sociedad
Rechazo pasivo a conceptos	Se reflexiona con el grupo el caso de la alumna que pidió a sus profesores y compañeros ser llamada con el

---

	pronombre ELLE, y existe burlas y chistes en la sesión
Miedos infundados	Creencia que todas las lesbianas quieren seducir a todas las mujeres
Búsqueda de un origen	Existe el cuestionamiento de como una persona logra ser homosexual; se preguntan si es por medio de algún cromosoma, si pasaron un trauma en la infancia o bien si algo malo o bueno hicieron los padres.
Deslinde de responsabilidades	Al momento de analizar el caso de suicidio en los niños debido a Bullying Homofóbico los docentes llegan a la conclusión que la responsabilidad recae en los padres y no en el docente.

---

Fuente: Elaboración propia

### **Grupo 3**

Existe un diálogo fluido y hay más roces debido a la integración de este al ser el grupo con mayor grado de homofobia, se trabajó desde una postura de negación, de rechazo completo a algunas actividades e incluso insultos a la alumna encargada de la intervención. Algunas actividades los llevan a cierta presión que se niegan a concluir las

**Tabla 16**

*Categorías halladas durante las sesiones del Grupo 2*

Categoría hallada	Discurso
Confusión de conceptos	Desconocen el termino heterosexual y lo toman como un insulto.
Prejuicios creados por la religión	Se nombre a Dios para justificar la anti naturalidad de esta comunidad.
Asociación de traumas y violencia sexual con la homosexualidad	Argumentan que conocen personas que después de una violación se volvieron homosexuales y lo toman como la causa principal.

Fuente: Elaboración propia

Haciendo la comparación entre el discurso que se obtuvo en las entrevistas contra lo que se tuvo en las sesiones se encuentra lo siguiente de docente.

**Grupo 1**

**Tabla 17**

*Discurso de docente 1 antes y en la intervención*

Discurso antes de la intervención	Discurso en la intervención
Al preguntarle cuál es su opinión sobre la homosexualidad el docente expresa: <i>“Antes era un tema muy tabú, y eran</i>	<i>-Durante las sesiones el docente acepta que “La heterosexualidad no es la única manera de asumir la sexualidad”.</i>

---

*gente muy criticada y en ocasiones señalada, pero en la actualidad yo creo que con la amplitud de las redes sociales el internet y demás ahorita ya es tema muy normal y natural que se ve en la sociedad”.*

-Tiene la disponibilidad de responder todas las preguntas y actividades de las sesiones.

-Muestra una mejoría en el conocimiento y definición de conceptos de la primera sesión a la segunda sesión.

- Incluye en el tema de los prejuicios el cambio que ha habido sobre como cada vez se aceptan más los tatuajes y se va normalizando y tiene la esperanza que en un futuro, ya no sea un tema la sexualidad de nadie.

El docente se muestra de acuerdo y en apoyo a las técnicas de reproducción asistida y a la adopción en este tipo de parejas, argumentando: - “A veces ellos están ms comprometidos en una buena crianza para los niños”

---

Fuente: Elaboración propia

### **Tabla 18**

#### *Discurso de docente 2 antes y en la intervención*

Antes de la intervención	Después de la intervención
- Al preguntarle su opinión sobre la homosexualidad el docente expresa: - “Son características particulares de ciertas personas y tienen que ser respetados como todos los demás”	- El docente tiene dudas que expresa durante todas las sesiones, se muestra con gran interés de conocer el tema más a fondo.
- El docente considera que las personas homosexuales si deben de tener derecho a casarse, pero también comenta:	- Le pregunta a la estudiante si las personas homosexuales nacen o

---



“Desafortunadamente no se dan los términos, no se hacen, podemos ver que aun se da de la forma que debe de ser respetada su preferencia.”. Si tienen derecho a ejercer su maternidad o su paternidad, el problema acá es la causa emocional que se le provoca a los niños, porque dentro de la sociedad no estamos educados para preparar a los pequeños para evitar el rechazo en este tipo de niños.

- “Es un poquito contradictorio, no estamos preparados para ver ese tipo de familias y hacer que los pequeños no los señalen, no los critiquen, porque el niño va a querer saber quién es su papá y quien es su mamá y le va a faltar alguno”

Fuente: Elaboración propia

## Tabla 19

### *Discurso del docente 2 antes y en la intervención*

Antes de la intervención	Después de la intervención
<p>- Al preguntarle su opinión sobre la homosexualidad el docente expresa: <i>“Es solamente otra variante de lo que es la naturaleza, a lo que llamamos naturalidad, para mi es lo mismo, no tengo ningún prejuicio por ese término y no lo considero algo positivo, ni algo negativo, es algo neutral”</i>.</p>	<p>El docente considera que si alguno de sus hijos le revelara que es homosexual sería una tragedia para él.</p>
<p>El docente tiene conocimientos de algunos de los conceptos básicos.</p>	<p>El docente muestra una mejoría en la definición de conceptos, al contestar</p>

	correctamente todas las palabras solicitadas.
--	---

Fuente: Elaboración propia

## Tabla 20

### *Discurso del docente 4 antes y en la intervención*

Antes de la intervención	Después de la intervención
<p>- Al preguntarle su opinión sobre la homosexualidad el docente expresa: - <i>“Si una mujercita no quiere un hombre y quiere una mujercita pues ni modo, adelante aun que ha de ser feo no? que en la familia me pasara con mis hijos eso, no? ....</i></p> <p><i>¿Pero es de aceptar no? de aceptar que cada uno es libre, aunque hay normas, hay leyes, según la ley de Dios el hombre fue hecho para que viva con una mujer y la mujer con un hombre, no, nos dijo que fuéramos iguales del mismo sexo”.</i></p>	<p>A pesar de haber sido explicadas en la primera sesión las definiciones básicas que comprenden la diversidad sexual, el docente no muestra una mejoría en lograr definirlos por si solo.</p> <p>El docente muestra que no tenía idea de que un prejuicio podría llegar a escalar a hacer tanto daño a las personas al conocer los casos de Terapias de conversión, donde las personas son sometidas a prácticas crueles e inhumanas</p>

Fuente: elaboración propia

**Tabla 21***Discurso del docente 5 antes y en la intervención*

Antes de la intervención	Después de la intervención
<p>- Al preguntarle su opinión sobre la homosexualidad el docente expresa: <i>“Para mí es un tema aceptable, lo respeto, pero personalmente mi punto de vista, mi ideología esta puesta en la naturaleza en el que, bueno como estamos acostumbrados o como fuimos criados tradicionalmente, en el que loos hombres tienen que casarse con una mujer, las mujeres como un hombre, en esa naturaleza para mi ha sido estipulada. Metiéndonos un poco en la religión, también no es correcto”.</i></p>	<p>El docente expresa: <i>“Lo normal para mi es que la persona sea feliz, no creo que yo me tenga que identificar con esa parte, con que yo me identifique que soy mujer, estoy contenta con ser mujer y hasta ahí, no entiendo porque tengo que declarar mi Expresión de Género”</i></p>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 22***Discurso del docente 6 antes y en la intervención*

Antes de la intervención	Después de la intervención
<p><i>Son preferencias sexuales, son libres de elegir. Ahí quiero pensar que son características genéticas que ya traen y son muy respetables</i></p>	<p>El docente muestra una mejoría en la definición de conceptos, al contestar correctamente todas las palabras solicitadas.</p>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 23***Discurso del docente 7 antes y en la intervención*

Antes de la intervención	Después de la intervención
<p><i>“Yo pienso que cada persona debe de ser respetada por sus pensamientos y por sus acciones, no importa quien sea”</i></p>	<p>La docente se muestra con gran rechazo al cambio, y a los nuevos conceptos.</p> <p>En su participación la docente expresa que no le gustan estos temas, y que incluso ella siente que la estudiante no es una persona profesional por llamar la atención al grupo al momento de las burlas.</p>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 24***Discurso del docente 8 antes y en la intervención*

Antes de la intervención	Después de la intervención
<p><i>Es un tema que el gobierno ha hecho mucho énfasis, es algo muy importante, pero yo lo separo mucho de la creencia religiosa, porque</i></p>	<p>El docente utiliza las palabras “normal” para referirse a la heterosexualidad.</p> <p>El docente muestra un descontento en las actividades, dejando las</p>

<p><i>aquí es una institución laica, entonces ese tema sí es un poco complicado.</i></p> <p><i>Fuera de la institución y fuera de mi trabajo no estoy de acuerdo.</i></p>	<p>actividades inconclusas, sin contestar y escribiendo de muy mala manera para que la estudiante no logre identificar sus escritos.</p>
	<p>Me siento confundida porque yo uso pantalones, no me siento hombre.</p>

## Tabla 25

### *Discurso del docente 9 antes y en la intervención*

Antes de la intervención	Después de la intervención
<p>Es algo indistinto, algo muy normal hoy en día, muy normal, respetando por quien se incline de su mismo sexo.</p>	<p>Después de la explicación de los conceptos básicos el docente asegura: “Estoy confundido por los nuevos conceptos que hoy me han compartido, pero soy hombre y feliz.</p>
	<p>El docente fomenta las burlas y risas con comentarios “graciosos”, como, por ejemplo, cuando retomábamos la definición de Queer el docente comenta: <i>-No pues ni ellos solitos se entienden, no se deciden, solo están jugando.</i></p>

- *¿Si yo me quiero cuido mis uñas, entonces con lo que usted dice que soy? ¿Soy mujer o me siento mujer? Porque usted no me puede contestar esta pregunta a mí. Una buena orientación no permitiría brincar de un lado a otro.*

*El sistema ha creado estos conceptos para generar un choque de ideas, el famoso divide y vencerás.*

Fuente: Elaboración propia

## Conclusiones

En el presente trabajo de investigación realizado durante 2 años se pudo observar lo deficientemente preparados que se encuentran los docentes para afrontar temas controversiales como lo es para ellos la diversidad sexual, desde un desconocimiento total a definiciones básicas, así como no contar con algún protocolo a seguir para casos de urgencia de violencia en su institución.

Se logró observar que existen personas con un alto grado de empatía, de apertura y motivación para aprender sobre el tema, de prepararse para llevar a cabo un mejor trabajo en la docencia; de igual manera, existen docentes completamente estereotipados y resistentes a un cambio, donde excluyen las actividades que podrían enriquecer su formación.

La alumna encargada de la intervención encontró en el camino dificultades que la hicieron tener limitaciones en sus resultados, una de ellas fue la exclusión de muchos docentes por varias razones que fueron disminuyendo el número de participantes, los mismos docentes se negaron a seguir asistiendo a sus sesiones. Por otro lado, encontré el tema más controversial con el que la alumna por cuestiones éticas no pudo retomar en sus sesiones pero que los docentes la mencionaban con gran insistencia; la religión. Los docentes del grupo 2 y 3 constantemente argumentaban su pensamiento con la religión y lo que la biblia nos describe.

Se tiene un largo camino que recorrer en este tema. Desde mi perspectiva la intervención debió haber contemplado técnicas más centrada en la disminución de resistencias y desheteronormativización. O bien promover la denominada pedagogía queer (Catalán, 2022) que tiene la intención de cuestionarse más que las causas de las prácticas

homosexuales, las raíces de la homofobia, las cuales desde mi punto de vista son las que sostienen la naturalización y normalización de la violencia. Los docentes, en plena intervención, acudieron en diversas ocasiones a la burla, el desprestigio y la consideración de que se estaba promoviendo la sodomía y la anormalidad más que las prácticas sexuales y de género sanas. Esto es consistente con las tendencias manifestadas por Quaresma da Silva (2012), quien identificó creencias docentes sobre género y sexualidad que movilizan representaciones hegemónicas de masculinidades y feminidades, y reproducen situaciones de discriminación, marginación y exclusión entre los géneros y al interior de los mismos.

Se identificó una vez más que, aunque predomina un posicionamiento ambivalente (Rodríguez y Facal, 2019) frente a la diversidad sexual (lo acepto y lo tolero pero no cerca de mí) también hay muestras de homofobia sutil (Piña y Aguayo, 2015) o un rechazo silencioso (Velázquez y Figueroa, 2017)

Por otro lado, como bien afirma (Romero, 2017) algunos docentes justifican la homofobia y los discursos de odio amparados bajo el derecho a la libre expresión.

Siguiendo a Poblete (2009) se manifestó también una patologización de la orientación no heterosexual, con lo cual queda en evidencia una visión de escuela normalizadora de la violencia que promueve una identidad uniforme y homogeneizante.

Siendo así concuerdo con el movimiento Movilh (2008) quien sostiene que la falta de conocimiento por parte de los docentes respecto a la diversidad sexual y de género es una limitante a la hora de generar actividades inclusivas, lo que se expresa en que



muchos/as docentes declaran no sentirse preparados para enfrentar la homosexualidad y/o transexualidad en sus centros educativos ni mucho menos en sus aulas.

Podemos concluir que el objetivo general y los objetivos específicos de esta investigación se cumplieron de manera parcial, debido a una experiencia distinta en cada grupo de docentes, ya que los que tenían apertura al tema y conocimiento del mismo, se vieron mas impactados en el cambio de discurso que se tuvo durante las sesiones. Mientras que los docentes que se declararon en contra del colectivo LGBT+, durante las sesiones se mostraron resistentes al cambio, e incluso demostraron expresiones de burla y comentarios despectivos.

La principal limitación que percibo en esta investigación fue la elección de las técnicas de intervención mismas. Estas no fueron suficientes para la sensibilización y para un cambio de creencias y estereotipos culturales respecto a la diversidad sexual muy arraigados.

Por otro lado docentes no contaban con ninguna formación previa en temas de diversidad sexual, al ser su primer acercamiento a la diversidad sexual en su entorno laboral, los docentes se mostraron renuentes al cambio, al momento de la intervención aun no contaban con la parte importante que nos menciona Kertesz en 2012 , sobre la estrategia de Apelar a Figuras Venerables, es decir, en ese momento la Secretaria de Educación aun no lanzaba los libros de texto con los nuevos cambios sobre diversidad sexual, por lo que los docentes incluso comentaban que la Investigadora no contaba con la formación necesaria para hablar de estos temas.

Como recomendación a investigadores interesados en este tema y que deseen intervenir con docentes recomiendo emplear técnicas psicológicas que permitan deconstruir los binarios sexuales y de género. Otra propuesta es la aplicación de reflexiones enfocadas en determinar las causas de la homofobia, la lesbofobia y la bifobia, más que las causas de la homosexualidad y las otras manifestaciones de género y sexual, así como, confrontar los prejuicios personales fortalecidos a lo largo de décadas de heteronormatividad.

La pregunta de investigación al igual que los objetivos fue respondida parcialmente pues la intervención tuvo un impacto en los docentes que de alguna manera manifestaban cierta sensibilidad hacia las personas de la comunidad LGBT+, pero no fue suficiente con los docentes que manifestaban un rechazo expreso hacia la diversidad sexual y de género.

## Referencias

- Agustín, S. (2009). Diversidad sexual en las aulas. Evitar el bullying o acoso homofóbico. Badajoz: Fundación Triángulo Extremadura y Plural, Servicio Extremeño de atención a homosexuales y transexuales.
- American Psychological Association. (2020). Orientación sexual e identidad de género. <https://www.apa.org/topics/lgbtq/sexual>
- Asociación Americana de Psicología. (2009). Respuestas terapéuticas apropiadas a la orientación sexual. <https://doi.org/10.1037/e548572011-001>
- Bautista R, Enrique. (2023). La investigación sobre la diversidad sexual y educación en México: un estado del conocimiento. *Miradas, Vol. 18, Nº 1. pp. 173 - 194* <https://doi.org/10.22517/25393812.25313>
- Cáceres, C., Silva-Santisteban, A., Salazar, X., Cuadros, J., Olivos, F., y Segura, E. (2011). Estudio a través de Internet sobre “ Bullying ”, y sus manifestaciones homofóbicas en escuelas de Chile , Guatemala , México y Perú , Informe Final. 1–18.
- Cáceres, C., Silva-Santisteban, A., Salazar, X., Cuadros, J., Olivos, F. y Segura, E. (2011). Estudio a través de Internet sobre “Bullying” y sus manifestaciones homofóbicas en escuelas de Chile, Guatemala, México y Perú, y su impacto en la salud de jóvenes varones entre 18 y 24 años. Informe Final. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia.

- Castelar, A., y Lozano, G. (2018). Reconocimiento de la diversidad sexual en la escuela: algunas paradojas. *Revista Ciencias Sociales*, 51–79. <https://doi.org/10.18046/recs.i20.2220>
- Cerezo Ramírez, F. (2016). Bullying homofóbico. El papel del profesorado. *International Journal of Developmental and Educational Psychology. Revista INFAD de Psicología.*, 1(1), 417. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2015.n1.v1.45>
- Colombia Diversa. (2016). Encuesta del clima escolar LGBT en Colombia 2016. <https://colombiadiversa.org/colombiadiversa2016/wp-content/uploads/2016/11/IAE-Colombia-Web-FINAL-2.pdf>
- Comisión de Educación de GOGAM. (2005). Homofobia en el Sistema Educativo [Archivo PDF]. <https://cogam.es/wp-content/uploads/2016/12/Homofobia-en-el-sistema-educativo.-Investigaci%C3%B3n-pluridisciplinar-sobre-la-percepci%C3%B3n-de-los-adolescentes-escolarizados-ante-el-problema-de-la-homofobia.-Educaci%C3%B3n-COGAM-2005.pdf>
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (S.f). Día Mundial de la diversidad sexual. <https://www.cndh.org.mx/noticia/dia-mundial-de-ladiversidadsexual#:~:text=La%20diversidad%20sexual%20hace%20referencia,en%20cada%20cultura%20y%20persona.>
- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (5 de Diciembre 2016). Sexo vs género: ¿Por qué es importante conocer las diferencias?. <https://www.gob.mx/conavim/articulos/sexo-vs-genero-por-que-es-importante-conocer-las-diferencias?idiom=es>

CONAPRED. (2024). ¿Qué es la discriminación?

<https://www.conapred.org.mx/discriminacion-en-mexico/que-es-la-discriminacion/>

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2016). Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales [Archivo PDF].

[https://sindis.conapred.org.mx/wpcontent/uploads/2018/09/Glosario\\_TDSyG\\_WEB.pdf](https://sindis.conapred.org.mx/wpcontent/uploads/2018/09/Glosario_TDSyG_WEB.pdf)

CruzSierra, S., (2002). Homofobia y masculinidad. *El Cotidiano*, 18(113), 8-14.

El Economista (17 de Noviembre 2014). Comunidad gay, con mayor riesgo de suicidio.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Comunidad-gay-con-mayor-riesgo-de-suicidio-20141117-0085.html>

Forbes (17 de Mayo 2023). Pese a los avances legales, México lidera en crímenes de odio contra personas LGBT. <https://www.forbes.com.mx/mexico-lidera-crimenes-odio-personas-lgbt-avances-legales/>

Fundación Deusto Y Dirigida Por Javier Elzo (2009). Informe “La Transmisión de Valores a los Menores”

Garrido Muñoz de Arenillas, R., y Morales Domínguez, Z. (2014). Una aproximación a la Homofobia desde la Psicología. Propuestas de Intervención. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 4(1), 90-115.

Generelo, J. y Pichardo, J. I. (2005) *Homofobia en el sistema educativo*. Madrid: COGAM.

- Gómez, A. (2009). *Adolescentes gays y lesbianas frente a la homofobia*. En J. Pichardo (Ed.), *Adolescentes ante la diversidad sexual. Homofobia en los centros educativos*. Madrid: Catarata
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). <https://www.inegi.org.mx/tablerosestadisticos/lgbti/>
- Kertesz, R. (2013). Cambio cognitivo. *Revista de Análisis Transaccional y Humanista*, 181–191
- Manzo-Robledo, F. (1998). El Discurso Homofóbico: El Caso de " Los Muros de Agua" de José Revueltas. *Chasqui*, 27(2), 27-37.
- Marchueta, P. (2014). Consecuencias del bullying homofóbico retrospectivo y los factores psicosociales en el bienestar psicológico de sujetos LGB. *Revista de Investigación Educativa*, 32(1), 255-271. <https://doi.org/10.6018/rie.32.1.168461>
- Miñarro, P. (2002). Mitos y falsas creencias en la práctica deportiva. INDE
- Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2023). Nada que curar [Archivo PDF]. <https://copred.cdmx.gob.mx/storage/app/media/guia-nada-que-curar.pdf>
- Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh)., 2008. Disponible en <https://www.movilh.cl/2008/08/>
- Organización Panamericana de la Salud. (2011). Día Internacional contra la Homofobia. <https://www.paho.org/es/noticias/16-5-2011-dia-internacional-contra-homofobia-17-mayo-2011>

- Piña Osorio, J. M., & Aguayo Rousell, H. B. (2015). Homofobia en estudiantes universitarios de México. *región y sociedad*, 27(64).  
<https://doi.org/10.22198/rys.2015.64.a309>
- Pichardo, J. (2009). *Homofobia y acoso escolar*. En J. Pichardo (Ed.). Adolescentes ante la diversidad sexual. Homofobia en los centros educativos. Madrid: Catarata.
- Pichardo, J. I. (2009). *Entender la diversidad familiar: Relaciones Homosexuales y Nuevos Modelos de Familia*. Barcelona: Bellaterra.
- Poblete, R. (2009). Educación intercultural en la escuela de hoy: Reformas y desafíos para su implementación. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 3(2), 181-200.
- Quaresma da Silva, D., (2012). La producción de lo normal y lo anormal: un estudio sobre creencias de género y sexualidad entre docentes de escuelas municipales de novo hamburgo/brasil. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 16(1), 178-199.
- Real Academia Española. (2023). Diccionario de la Lengua Española.  
<https://dle.rae.es/g%C3%A9nero>
- Rivers, I. (2001). The bullying of sexual minorities at school: Its nature and long-term correlates. *Educational and Child Psychology*, 18, 32-46.
- Rodríguez, L. M. y Facal, T. (2019) "Diversidad sexual: imaginarios y actitudes en estudiantes de enseñanzas medias y superiores mexicanos". OBETS. *Revista de Ciencias Sociales*, 14(1): 183-205. doi: 10.14198/OBETS2019.14.1.06

- Romero, B. (2017). ¡No me cuadran los gays! Una investigación en torno a la homofobia en el CCH Oriente [Tesis de licenciatura]. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, Ciudad de México, México.
- Scott, J. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico [Archivo PDF]. <https://www.smujerescoahuila.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/scott.pdf>
- Secretaría de Gobernación. (2016). ¿Qué es la identidad de género? <https://www.gob.mx/segob/articulos/que-es-la-identidad-de-genero>
- Secretaría de Salud (16 de Mayo 2016). Sabías que... la Homofobia es violencia de género. <https://www.gob.mx/salud/articulos/sabias-que-la-homofobia-es-violencia-de-genero>
- Suárez, L. y Villegas, T. (2015). Las opiniones docentes respecto de la diversidad de comportamiento de género y sus manifestaciones en el aula de clase grado cuarto de la institución educativa Byron Gavira (Trabajo fin de grado). Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia
- Tosso, M. (Junio-Diciembre 2013). La elaboración de un cuestionario para la detección de la homofobia. *Revista La Técnica*, (10).
- Tosso, M., y Sáinz, M. (2015). Evaluación de la homofobia en los futuros docentes de Educación Secundaria. *Revista de Investigación Educativa*, 33(1), 83–98.
- Universidad Autónoma de México. (2019). Ni hombres, ni mujeres. Expresiones de la Diversidad de Género. <https://ciencia.unam.mx/leer/923/ni-hombres-ni-mujeres-expresiones-de-ladiversidad-de-genero>



Velázquez, D. y Figueroa, M. (2017). Homofobia en el aula: un enfoque cualitativo de las actitudes de jóvenes universitarios hacia la homosexualidad [Ponencia]. XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa, San Luis Potosí, México

# ANEXOS

### Estructura de entrevista

Título universitario:
Sexo: <ul style="list-style-type: none"><li>• Hombre</li><li>• Mujer</li><li>• Otro</li></ul>
Edad:
Lugar de Nacimiento:
Religión: <ul style="list-style-type: none"><li>• Ateo/a</li><li>• Agnóstico/a</li><li>• Católico/a</li><li>• Judío/a</li><li>• Cristiano/a</li><li>• Evangelista</li><li>• Otra</li></ul>
¿Se considera practicante de esta religión? Si No
¿Cuál es su ideología política? Sitúese en este continuo que va de la extrema izquierda (1) a la extrema derecha (5)  1    2    3    4    5
¿En qué tipo de centro curso la universidad? <ul style="list-style-type: none"><li>• Publico</li><li>• Privado laico</li><li>• Privado religioso</li></ul>
¿Por qué ha escogido la profesión de maestro de infantil en lugar de otra diferente?
¿Cree que hay que tener vocación para esta profesión?

¿Cuántos años lleva ejerciendo de maestro?					
¿Cuántos niños tiene en la clase?					
¿Qué piensa usted sobre el tema de la homosexualidad?					
Cuál es su conocimiento acerca de:					
Lesbiana:					
Gay:					
Bisexual:					
Transexual:					
Transgénero:					
Travesti:					
Intersexual:					
Queer:					
¿Cree usted que dos personas del mismo sexo deben tener derecho a casarse?					
¿Le parece bien que se incluyan las técnicas de reproducción asistida para parejas de mujeres lesbianas y de hombres gays en la Seguridad Social?					
Señale cuáles de las siguientes uniones forman, en su opinión, una familia...					
<input type="checkbox"/> Una pareja de hombre y mujer sin hijos/as <input type="checkbox"/> Una pareja de mujeres sin hijos/as <input type="checkbox"/> Una pareja de hombres sin hijos/as <input type="checkbox"/> Una pareja de hombre y mujer con uno o más hijos/as <input type="checkbox"/> Una pareja de mujeres con uno o más hijos/as <input type="checkbox"/> Una pareja de hombres con uno o más hijos/as					
¿Piensa que los homosexuales deben de tener derecho a casarse?					
¿Si un hombre y una mujer muestran su afectividad en público usted que piensa?					
¿Si dos mujeres muestran su afectividad en público usted qué piensa?					
¿Si dos varones muestran su afectividad en público usted qué piensa?					
Refiriéndonos a la orientación sexual y a la identidad de género	He escuchado o presenciado	He realizado o utilizado	Me han dicho o hecho	He defendido	No aplica
25. Agresiones físicas (tirar cosas, golpes, empujones ...)					

26. Amenazas					
27. Insultos: (maricón, marimacha, etc...)					
28. Burlas, chistes, imitaciones, gestos... frente a alguien					
29. Comentarios negativos o rumores de alguien					
30. Ignorar, no dejar participar, aislar...					
31. Invisibilidad					
32. Acoso laboral (Mobbing)					
En un aula, que porcentaje de alumnado cree que haya con las siguientes características...	Características			Porcentaje	
	33. Lesbianas				
	34. Bisexual				
	35. Gay				
	36. Transexual				
	37. Con discapacidad				
	38. Con altas capacidades				
	39. Inmigrantes				
	40. Con hiperactividad				
	41. Heterosexuales				
<p>Responda a las siguientes preguntas seleccionando la respuesta con la que más se identifique</p> <p>---EN ESTE APARTADO MARQUE SOLO 1 OPCIÓN DE RESPUESTA----</p>					
42. ¿En qué tramo de edad considera que se define la orientación sexual?					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 0-6 años</li> </ul>					

<ul style="list-style-type: none"> <li>• 6-12 años en Educación Primaria</li> <li>• 12-18 años en Educación Secundaria</li> <li>• A partir de los 18</li> <li>• En cualquier momento de la vida</li> <li>• Puede cambiar a lo largo de la vida</li> </ul>				
43. ¿Qué % de familias heterosexuales estima que hay entre el alumnado de Ed. Primaria?				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 0-5 %</li> <li>• 5-10%</li> <li>• 10-20%</li> <li>• 20-30%</li> <li>• +30 %</li> </ul>				
44. ¿Qué % de familias homoparentales estima que hay entre el alumnado de Ed. Secundaria?				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 0-5 %</li> <li>• 5-10%</li> <li>• 10-20%</li> <li>• 20-30%</li> <li>• +30 %</li> </ul>				
45. ¿Considera que la orientación sexual es algo definitivo en la vida de una persona?				
Si		No		
46. En general, cuando habla con otras personas, ¿Da por supuesto que son heterosexuales?				
Si		No		
Señale su grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones...	Nada de acuerdo	De acuerdo	Bastante de acuerdo	Muy de acuerdo
47. Si trabajo en un centro y un compañero me dice que es gay, no me gustaría tener una	1	2	3	4

relación demasiado íntima con el porque los otros/as compañeros/as podrían pensar que yo también soy homosexual.				
48. Si defiendes a una persona homosexual de un insulto, es probable que otras personas puedan pensar que eres homosexual.	1	2	3	4
49. Salir con personas homosexuales facilita que otras personas piensen que eres homosexual.	1	2	3	4
50.- Luchar contra la homofobia en los centros educativos es una labor de los docentes homosexuales que son los que se encuentran implicados.	1	2	3	4
51.- Las personas homosexuales poseen actualmente los mismos derechos que las personas heterosexuales.	1	2	3	4
52.-Expresiones como "maricón" o "marimacho" son maneras de hablar, no un insulto.	1	2	3	4
53.- Antes las personas LGBT estaban discriminadas, ahora ya no.	1	2	3	4
54.- En ocasiones, las agresiones a las personas homosexuales están justificadas por la conducta provocadora y exhibicionista que estas adoptan.	1	2	3	4
55.- Si trabajo en un centro y una compañera me dice que es lesbianas, no me gustaría tener una relación demasiado íntima con ella porque los otros/as compañeros/as podrían	1	2	3	4

pensar que yo también soy homosexual.

Responda a las siguientes preguntas seleccionando la respuesta con la que más se identifique

<p>56. ¿Considera que se deben introducir contenidos relacionados con la diversidad afectivo-sexual en los centros de enseñanza?</p>	<p>Si, de manera específica en diferentes asignaturas.</p> <p>Si, de manera transversal.</p> <p>Sí, pero sólo con el alumnado que no tiene clara su orientación sexual.</p> <p>Si, mediante talleres</p> <p>No, creo que tratar estos temas puede confundir al alumnado.</p> <p>No, a menos que en el centro se den circunstancias que lo hagan conveniente</p> <p>Otras respuestas:</p> <p>.....</p>
<p>57. ¿A partir de que edades consideraría apropiado que se tratasen estos temas?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A ninguna edad</li> <li>• En todas las etapas educativas desde Ed. infantil.</li> <li>• En todas las etapas educativas desde Ed. Primaria.</li> <li>• Solo en la etapa de Ed. Secundaria.</li> <li>• Otra respuesta: .....</li> </ul>
<p>58. Si un/a alumna/a le contara sus dudas sobre su orientación sexual ¿Qué haría?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No me gustaría porque considero que es un asunto muy delicado</li> <li>• Informaría a sus familiares para que hablaran con él Le escucharía e intentaría orientarle</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No sabría que hacer</li> <li>• Derivaría esta cuestión al centro</li> </ul>
<p>59. Si una alumna le contara que ha recibido una agresión homófoba por parte de otros compañeros ¿Qué haría?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trataría el asunto con toda la clase</li> <li>• Trataría el asunto en privado, solo con ella y sus agresores</li> <li>• Trataría el asunto a nivel de centro</li> <li>• Informaría a los familiares de los agresores para que hablaran con ellos</li> <li>• No sabría que hacer</li> <li>• Derivaría esta cuestión al centro</li> <li>• Me pondría en contacto con una asociación de gays y lesbianas para asesorarme</li> </ul>
<p>Si una alumna le dice que recibe insultos desde que va con su novio de la mano en los recreos ¿Qué haría?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trataría el asunto con toda la clase</li> <li>• Le sugeriría que no andarán de la mano para no provocar a sus compañeros.</li> <li>• Trataría el asunto en privado, solo con él y sus agresores</li> <li>• Trataría el asunto a nivel de centro</li> <li>• Le diría que los insultos son algo normal, que trate de ignorarlos.</li> <li>• Les informaría a los familiares de los agresores para que hablaran con ellos</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No sabría que hacer</li> <li>• Derivaría esta cuestión al centro</li> <li>• Me pondría en contacto con una asociación de gays y lesbianas para asesorarme</li> </ul>
¿Qué relación considera que hay entre el sexismo y la homofobia?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ninguna, son aspectos independientes.</li> <li>• Son aspectos interrelacionados.</li> <li>• No lo se.</li> </ul>
62. ¿Considera que, en general, existe homofobia en los centros de enseñanza?  <input type="checkbox"/> Si. <input type="checkbox"/> No.	63. ¿Considera que la diversidad afectivo-sexual es un asunto que interesa al alumnado?  <input type="checkbox"/> Si. <input type="checkbox"/> No. <input type="checkbox"/> Solo al alumnado LGBT. <input type="checkbox"/> No se.
64. ¿Ha recibido algún tipo de formación en atención a la diversidad en los centros educativos?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> En jornadas-congresos <input type="checkbox"/> En cursos-seminarios  <input type="checkbox"/> En la carrera de.....  <input type="checkbox"/> En el posgrado de.....  <input type="checkbox"/> Otras respuestas..... .
65. ¿Ha recibido algún tipo de formación en atención a la diversidad afectivo-sexual en los	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> En jornadas-congresos <input type="checkbox"/> En cursos-seminarios  <input type="checkbox"/> En la carrera de.....

centros educativos?	<input type="checkbox"/> En el posgrado de..... <input type="checkbox"/> Otras respuestas..... .....				
66. ¿Ha recibido algún comentario negativo por parte de sus docentes respecto a la diversidad afectivo-sexual?					
67. ¿Tendría interés en recibir formación vinculada con esta temática? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> NS/NC					
68. ¿Considera pertinente que el profesorado de primaria recibiera formación específica relacionada con la atención a la diversidad afectivo-sexual? <input type="checkbox"/> Si. <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> NS/NC					
69. ¿La LOE establece la obligación de trabajar la diversidad afectivo-sexual en los centros de enseñanza a lo largo de las diferentes etapas educativas? <input type="checkbox"/> Si. <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> NS/NC					
70. En relación con la atención a la diversidad, marque con una x los aspectos en los que considera que debería estar formado ...  <input type="checkbox"/> Multiculturalismo. <input type="checkbox"/> Igualdad de género. <input type="checkbox"/> Homofobia. <input type="checkbox"/> Xenofobia. <input type="checkbox"/> Personas con discapacidad <input type="checkbox"/> Todos son igual de importantes.					
Conoce a personas...			Bisexuales	Transgénero	Transexual

	Lesbianas	Gay			
71. No conozco a nadie					
72. No entiendo la palabra					
73. Familiares					
74. Amistades cercanas					
75. Alumnado al que haya impartido clases					
76. Docentes					
77. Compañeros/as de trabajo					
78. Compañeros/as de estudios					
79. Conocidos/as					
80. Yo mismo/a					
81. Personajes históricos o literarios					
82. Personajes de la TV, el cine...					

## SESIONES DE INTERVENCION APLICADA

### INTRUCCIONES ANTES DE INICIAR

Se debe de tener en cuenta que el primer contacto entre el facilitador y los docentes es clave para comenzar a construir un ambiente de confianza, seguridad y armonía y con esto lograr el éxito del taller a realizar.

La facilitadora debe de estar consciente de:

- Las necesidades de ambas partes
- Tener claros los propósitos
- Conocer el contexto en donde se desenvolverá el taller

¿Qué preparar?

- Cuadernillo de trabajo
- Computadora
- Un lugar tranquilo y sin distracciones
- Acuerdos y reglas del taller
- Establezca las reglas al inicio del taller de manera escrita y oral al grupo.
- Todas las respuestas serán escritas y analizadas en conjunto
- Sugiera mantener siempre abierta la posibilidad de ampliar o reducir dichas respuestas

Entre los acuerdos se establecen los siguientes:

- Todos los participantes tenemos derecho de hablar, compartir experiencias y expresar nuestras opiniones abiertamente. Por lo tanto, no están permitidas burlas, ni críticas que descalifiquen los comentarios de nuestros compañeros.
- Al compartir las experiencias, hablaremos de las nuestras, en primera persona. Diremos “a mí me paso, yo hice...”.
- No es aceptable interrumpir cuando alguien está hablando. Debe pedirse la palabra
- Procurar que las intervenciones deben ser breves para no acaparar el tiempo y quitarle la oportunidad de hablar a otras personas.
- No se permiten juicios de valor respecto a lo que cada participante exprese en el grupo.
- Lo que se diga en el grupo es confidencial y no tiene por qué contarse fuera del mismo.
- El facilitador recordará al grupo estas reglas siempre que crea conveniente

## Sesión 1

Tema de la Sesión: Creencias iniciales

Título de la sesión: Deconstruyendo creencias

Duración de la sesión: 90 minutos

Objetivo de la sesión: Romper el hielo y que los participantes se conozcan entre sí.  
Proveer de información a los docentes mediante la sensibilización

Secuencia Didáctica:

Inicio: Bienvenida a los docentes, presentación y reflexión sobre lo que creemos de una persona cuando no la conocemos.

Desarrollo: Aplicación de técnica para creencias erróneas

Conclusión: Reflexión final

Materiales y recursos:

Computadora

Teléfono

Cuadernillo de actividades

Evaluación de la Sesión: Reflexión final

### **Tabla 4**

*Sesión 1 de Intervención*

---

DECONSTRUYENDO CREENCIAS	DURACION: 50 minutos
	<hr/> Tiempo destinado

---

Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje

Materiales:

Computadora

Libro interactivo realizado por la facilitadora

Actividades de Inicio

Introducción: Por parte del responsable del curso 15 minutos

Presentación: Se hará una ronda de presentación del grupo donde

Nombre. Lugar de trabajo. Formación académica.

La presentadora leerá ante el grupo las reglas y acuerdos de las sesiones y se pedirá la aprobación de todos para continuar

La facilitadora leerá: ¿Que esperar de este taller?

No hay imposiciones

Apoyo a sus dudas y mejor práctica profesional

Escribe en 2 renglones que esperas del taller y tus principales dudas iniciales

### Desarrollo

La facilitadora presentará dos imágenes de personas diferentes y los docentes tienen que hacer una lluvia de ideas creando una historia sobre lo que logran concluir 35 minutos

Cada uno de los participantes darán su participación

Se dará el nombre y las preferencias reales de los individuos y se conversará sobre lo fácil que es crear ideas con solo la vista.

Se dará la definición sobre prejuicio y se compartirá al grupo el video sobre PREJUICIOS YOUTUBE, y se platicará en conjunto dando participación de todos sobre lo que lograron analizar y observar en dicho video.

Lluvia de ideas acerca de sus conocimientos y creencias acerca de la homosexualidad



Se procederá a leer y explicar definiciones que dan pie a la introducción de nuestro tema principal:

- Diversidad sexual
- Sexo
- Genero
- Identidad de Género
- Expresión de Género
- Orientación sexual
- Heterosexual
- Lesbiana
- Gay
- Bisexual
- Transexual
- Transgénero
- Trasvesti
- Intersexual
- Queer

Se responderán todas las dudas que existan hasta el momento

#### Actividades de Cierre

Se pedirá al grupo que de acuerdo con las definiciones anteriores se auto definan en la diversidad sexual con cada uno de los conceptos. 5 minutos

Reflexión final

Reflexionar cómo fue que se sintieron al realizar las actividades

---

## **Sesión 2**

Tema de la Sesión: Daño psicológico de personas discriminadas por preferencia sexual

Título de la sesión: Mi pensamiento puede hacer daño

Duración de la sesión: 1 hora

Objetivo de la sesión: Presentación de actividad y de casos reales

Secuencia Didáctica:

Inicio: Bienvenida a los docentes, presentación de actividad

Desarrollo: Aplicación de técnica para creencias erróneas

Conclusión: Reflexión final

Materiales y recursos:

Computadora

Teléfono

Cuadernillo de actividades

Evaluación de la Sesión: Reflexión final

## **Tabla 5**

### ***Segunda Sesión de Intervención***

---

**DURACION:**

---

## MI PENSAMIENTO PUEDE HACER DAÑO

Tiempo destinado

**50 minutos**

---

### Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje

#### Materiales:

Computadora

Libro interactivo realizado por la facilitadora

Actividades de Inicio

Introducción y bienvenida

5 minutos

Se retomarán ciertos conceptos de la sesión pasada para revisar si aun existen dudas

Desarrollo

Ejercicio “Si para mí, no para mi” sobre la diversidad sexual

35 minutos

Del cuadernillo recorte los letreros con la frase “Sí para mí” y otro que diga “No para mí”, en el centro, uno que diga, “no sé/indeciso”.

Solicite al grupo que levante el cartel seleccionado

Explique que leerá una serie de afirmaciones (Tabla 4) al término de cada una de ellas, deberán tomar una postura colocándose al lado del letrero correspondiente.

Una vez tomada la posición, se pide a dos o tres representantes de cada lado que expliquen sus razones para estar ahí.

Aclare al grupo que no se trata de responder a lo que otra persona dijo, es inaceptable descalificar.

El objetivo es escuchar y tratar de entender la otra opinión, y no de “interpretar por qué estarán equivocadas las personas que no están de acuerdo conmigo”.

Al término de las frases, se discute en plenaria la experiencia y aprendizaje del grupo:

Técnica por utilizar:

Exagerar, ridiculizar, irse al extremo de la idea para generar la tendencia hacia el otro polo (Kertesz, 2013).

Se busca utilizar técnicas autor reflexivas:

Presentación de casos de suicidio e intentos de suicidio por parte de personas LGBT por no sentirse aceptado.

Realizar actividad para informar sobre los ECOCIG y los daños que causan.

Cuestionar si saben que son las terapias de conversión

En una hoja escribir de la idea que tienen de estas terapias

Reflexionar las respuestas, pero a la vez informando las técnicas que utilizan

VIDEO:

(824) Un NIÑO de 9 años se suicida tras DECLARARSE

HOMOSEXUAL -YouTube

Actividades de Cierre

Reflexión final

5 minutos

---

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 6**

***Lista de afirmaciones***

---

La heterosexualidad es la mejor manera de asumir la sexualidad.

Las parejas homosexuales están en su derecho de expresar sus afectos en público.

Cuando se me acerca un hombre gay o una lesbiana me da miedo que me quiera seducir.

Los hombres que cuidan su peinado y arreglo personal son homosexuales.

Las mujeres que compiten con los hombres en el fondo son lesbianas.

Si un hijo o hija me revelaran que son homosexuales, para mí sería una tragedia

---

Fuente: (Organizacion de las Naciones Unidas para la educación, 2015)

**Sesión 3**

Tema de la Sesión: Homofobia en el contexto educativo

Título de la sesión: Una educación sin temor

Duración de la sesión: 1 hora

Objetivo de la sesión: Concientizar sobre la homofobia en un contexto escolar Proveer de información a los docentes mediante la sensibilización

Secuencia Didáctica:

Inicio: Bienvenida a los docentes

Desarrollo: Aplicación de técnica para cambio cognitivo Conclusión: Reflexión final

Materiales y recursos:

- Computadora

-Teléfono

-Cuadernillo de actividades

Evaluación de la Sesión: Reflexión final

## Tabla 6

### Sesión 3

SESION 3	DURACION:
	50 minutos
UNA EDUCACION SIN TEMOR	Tiempo destinado

Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje

Materiales:

Computadora

Actividades de Inicio

Introducción

15 minutos

Desarrollo

---

Técnica a utilizar: Actuar “como si” se hubiera adoptado la idea                      35 minutos  
lógica, y tomar conciencia de las posibles consecuencias de esto  
(Kertesz, 2013)

Presente al grupo “el caso de Mateo” (Tabla 5) u otro similar que haya acontecido en el país.

Pida a uno que revise la reacción de la directora, y al otro, que analice el manejo de los medios informativos.

En plenaria, cada grupo expone sus conclusiones.

Propicie el intercambio de comentarios y aclare cualquier duda del grupo

Presentación participativa

Proyecte diapositivas para dar información

Durante la presentación solicite al grupo que exprese sus dudas y que presente ejemplos relacionados con las situaciones que estén tratando.

Actividades de Cierre

Reflexión final

5 minutos

---

Fuente: Elaboración propia

## **Tabla 7.**

### *El caso de Mateo*

---

El caso que más llamó la atención del público fue el de un niño cuya identificación se presentó en los periódicos como Mateo para proteger la privacidad de la familia. Mateo era un estudiante de un instituto de educación media quien se suicidó en abril pasado. En su escuela él era víctima constante de acoso escolar verbal por parte de sus compañeros ya que éstos le percibían como homosexual. Quizás sus compañeros no entendieron hasta qué punto sus agresiones afectaron a Mateo. Su madre lo describe como un chico muy tierno y

---



---

un buen estudiante que nunca levantaría su voz ni tampoco se pelearía con alguien, no participaba en ningún juego. La directora de la escuela declaró: “desafortunadamente los jóvenes a esta edad difícilmente entienden a un chico sensible, en este caso no hubo acoso escolar ni intención de perjudicar, solamente chistes tontos involuntariamente crueles”. El mensaje que Mateo dejó antes de saltar por una ventana decía que él no se sentía aceptado ni compenetrado con sus compañeros de clase porque ellos le percibían como diferente. Los periódicos dieron la noticia de que Mateo había sido víctima de acoso escolar en su escuela porque él era un “nerd” y tenía buenas calificaciones.

---

Fuente: (Organizacion de las Naciones Unidas para la educación, 2015)

#### **Sesión 4**

Tema de la Sesión: Retos a los que se enfrenta la lucha LGBT

Título de la sesión: Barreras que hay que vencer

Duración de la sesión: 1 hora

Objetivo de la sesión: Lograr una reflexión de necesidad de cambio Proveer de información a los docentes mediante la sensibilización

Secuencia Didáctica:

Inicio: Bienvenida a los docentes

Desarrollo: Aplicación de técnica para cambio cognitivo

Conclusión: Reflexión final

Materiales y recursos:

Computadora

Teléfono

Cuadernillo de actividades

Evaluación de la Sesión: Reflexión final

**Tabla 8**

Sesión 4

BARRERAS QUE HAY QUE VENCER	DURACION: 50 minutos Tiempo destinado
Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje	
Materiales:	
Computadora	
Actividades de Inicio	
Introducción	5 minutos
Desarrollo	
Técnica:	40 minutos
Apelar a figuras venerables, autoridades indiscutidas o a la influencia del grupo de pertenencia (que además dará protección consecuencias del cambio). Esto es citado como "Magister dixit" (Si el maestro lo dijo, debe ser cierto). Especialmente eficaz cuando otra figura parental indujo la creencia equivocada (Kertesz, 2013).	
ACTIVIDADES	
- Pregunte al grupo qué se requiere para que las intervenciones escolares contra el lenguaje homofóbico sean consistentes y compartidas por todo el personal escolar.	
Manejo en escena	
Forme subgrupos y a cada uno entréguele una tarjetas con una escena de bullying homofóbico para que analicen la reacción del docente	
Pida a cada subgrupo que exponga la situación revisada y sus	

comentarios

¿Qué opinan y por qué?

¿Qué habrían hecho ustedes?

c. Promueva el intercambio de ideas y resalte las principales

conclusiones

Actividades de Cierre

Reflexión final

5 minutos

Fuente: Elaboración propia

## Tabla 9

### ***Escenarios***

Estaban en el recreo y pude ver que a una alumna le estaban diciendo “marimacha” pero no supe qué hacer y en eso sonó la campana para regresar a clases.

Estaba en clase y escuché que alguien dijo: “puto pásame un lápiz”. Interrumpí la lección e inicié una discusión para ver dos asuntos: por qué se insultan y, qué problema tienen con el hecho de que haya gente homosexual, lesbiana o bisexual.

Una alumna estaba llorando porque una foto suya apareció en las redes sociales y sus compañeros y compañeras le estaban mandando mensajes insultantes como “eres una lesbiana mantente alejada”. Yo llamé a la alumna aparte y le recomendé que buscara otra escuela y que se cuidara para que no la descubrieran otra vez.

Un alumno me comentó que sus compañeros lo insultaban y le decían mujercita. Yo quise tranquilizarlo y le dije que tanto yo como sus otros profesores sabíamos que él no era homosexual.

En mi clase un alumno leyó una poesía y alguien se burló diciendo “es tan gay”. Yo procedí a iniciar una conversación acerca del uso inapropiado del lenguaje y expliqué que lo que acababa de ocurrir era ofensivo para las personas LGBT y tan nocivo como el racismo. Los y las estudiantes comprendieron lo que les quise decir.

En educación física unos alumnos se burlaban de una chica porque podía levantar más peso que ellos. Me enfurecí con los muchachos y los castigué haciéndolos ir a la escuela durante tres sábados.

Fuente: (Organización de las Naciones Unidas para la educación, 2015)

## **Sesión 5**

Tema de la Sesión: Creencias iniciales

Título de la sesión: Recordemos lo aprendido y trabajemos juntos

Duración de la sesión: 1 hora

Objetivo de la sesión: Conclusión del taller Secuencia Didáctica:

Inicio: Bienvenida a los docentes

Desarrollo: Realizar un resumen y llegar acuerdos Conclusión: Reflexión final

Materiales y recursos:

Computadora

Teléfono

Cuadernillo de actividades

Evaluación de la Sesión: Reflexión final

**Tabla 10**

**Sesion 5**

<b>RECORDEMOS LO APRENDIDO Y TRABAJEMOS</b>	<b>DURACION:</b>
<b>JUNTOS</b> Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje	<b>50 minutos</b>
Materiales:	<b>Tiempo</b>
Computadora	
<u>Actividades de Inicio</u>	
Introducción: Por parte del responsable del curso	15 minutos
Presentación: Bienvenida a los docentes y explicación de	
<u>Desarrollo</u>	
Actividad 4 - Me llevo el compromiso de...	35 minutos
a. Pida a los participantes que se organicen en grupos afines en cuanto al rol que desempeñan y que elaboren un plan de trabajo	
Entregue a cada grupo una copia del formato de plan de acción para que ordenen sus ideas y luego consignent la información requerida.	
Las propuestas, que se presenten en la plenaria deben ser plasmadas de una manera creativa en el formato que cada quien elija: gráfico, dramatizado odigital.	

Proceda al cierre y refuerce las iniciativas y entusiasmo que haya  
mostrado el grupo.

(Organización de las Naciones Unidas para la educación, 2015)

#### Actividades de Cierre

Reflexión final

5 minutos

Reflexionar como fue que se sintieron al realizar las actividades

Fuente: Elaboración propia



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Maestría en Psicología

Cuernavaca Mor., 27 junio 2024

ASUNTO: Votos Aprobatorios

**DRA. MARICARMEN ABARCA ORTIZ,  
COORDINADORA ACADÉMICA DEL PROGRAMA  
DE MAestrÍA EN PSICOLOGÍA  
PRESENTE.**

Por este medio, nos permitimos informar a Usted el dictamen de votos aprobatorios de la tesis titulada **INTERVENCION PSICOEDUCATIVA A FAVOR DE LA DIVERSIDAD SEXUAL DIRIGIDO A DOCENTES DEL ESTADO DE MORELOS** trabajo que presenta la C. Alicia Denice Pérez Pérez quien cursó la Maestría en Psicología perteneciente a la Facultad de Psicología de la UAEM en las instalaciones de la Facultad de Psicología.

<b>VOTOS APROBATORIOS</b>			
<b>COMISIÓN REVISORA</b>	<b>APROBADO</b>	<b>CONDICIONADA A QUE SE MODIFIQUEN ALGUNOS ASPECTOS*</b>	<b>SE RECHAZA*</b>
Dra. Dení Stincer Gómez	X		
Dr. Ulises Delgado Sánchez	X		
Dr. Luis Pérez Álvarez	X		
Dra. Amalia Isabel Izquierdo Campos	X		
Dra. Maricarmen Abarca Ortiz	X		

*\*En estos casos deberá notificar al alumno el plazo dentro del cual deberá presentar las modificaciones o la nueva investigación (no mayor a 30 días).*

Sirva lo anterior para que dicho dictamen permita realizar los trámites administrativos correspondientes para la presentación de su examen de grado. Sin más por el momento agradecemos la atención prestada y quedamos de Usted, reiterando nuestras más amplias consideraciones.

**ATENTAMENTE**



**UAEM**  
RECTORÍA  
2023-2029



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

### Sello electrónico

**DENI STINCER GOMEZ | Fecha:2024-06-27 10:00:05 | FIRMANTE**

F9a98kOP8HONFDq7h/sfYPhgwLUGISrQrRorbysiaX9xHz5rNL9w8tYwKJquoAfwuZoUKYiVyQx2MYsxKESjqQLnSHvvPeb5K5NrltPy/yYo/vaZssu/D3TPNYvuzB8XiSiCpoOK8QEsfk9lnMAki73suMsRvHbkjxO10Hp9U1xpwaTiTgZUQCcuQBCXw8iuFGNs4ikrEdazL4e+RR0ISL8yW4crTERyJwmXbIRH/0gfv0oPzS+q8etDaP70G4qpdhvhv2OQ3rC6MeToPIY6N5sB2cdZL1baw0PfvCi0citKQB0duXs3Qp+TOx7BLdEtsPVBQZLMV9Z3UaS/2XtBA==

**MARICARMEN ABARCA ORTIZ | Fecha:2024-06-27 10:01:06 | FIRMANTE**

VjMomEaqwYQwAyVfdjPy5rSbU2SDlqNgTZgt8QBrdxdu+rfia9OXh+81TV473Z3Xo8ybOsk/t84YubB1VztJvKw8Ue1D2xyoTsaM50rdYx/sx0leJ+Mcsck6glwhJe57JtzuShxCGOWf0YMvgLi8yOXYSkNkz1e/Rdc+1mNGmdkiChEmYwqXmStETUcxhgCDUzqxYbnY6VD5sULiJNXJn9uf3FVYHBjou62BLtC8BIB+7XPgCTxjX14LCUyYKbY9r+G4oksfMZMHoQjBYU0nllBsiORyYshJsYohQopVzuHvNS8Eg3tkEUyuh+LA7tFP+baaFYX87BnP8MJVlmYZg==

**AMALIA ISABEL IZQUIERDO CAMPOS | Fecha:2024-06-27 10:09:54 | FIRMANTE**

4rNp6MCWIKeEeU/FRdb7Mv5BQov7M7SwMPx7MA8WDZoENkOjOme+RDwjWV5IJLh6adSAVOqX4n8pKQbSnTv0kkudo8IUEQwPhnWSYVkh5i/VYfqUDVWuFRZ9U3NXdEztM3bjFzQxbOIHqgZ9geb7xohiD6kWOeoldgFR/xlLw74Qo+UljOhhH8fMPHlxxQT3X3ndv8ooalpgGCXoX46T8oLY0jCcnFNmN/5ldYkKf0YnXAJX26RMJci/IT8wR1W6Hk3a+sWfCl6bR1sLbbj6fiEWYEk5FFfvAXfXmRTIPbVFNvKERWhcLnZTVi/1CTjbBo9rnfetQB5elYRUWWg==

**ULISES DELGADO SANCHEZ | Fecha:2024-06-27 12:17:01 | FIRMANTE**

ZGPCdkW5yVkp5Fp3mbiAv4Uo9Tz79VgPIL1GrLHJHNormcG2YM/nQnXDIsDQ8NyUTxeiM/QSKjZCVe6PpOgYnzT7DYvXKO6fog6DGTZKoxWcXjQjgM/yyodqOJ39sskVPgpeAmFMakJxPp+Z0iF8Zzqi1QbrJPbWMR0zu+qf3EQxhNzdgV0t0lx9/UoM3pCC5JZOoexm/9Ywypleufr8xvq4BoG3kVwtJSJWLRkt5PvyzNxsM1zSi9KF14EgkbPfETksWcs7VxabvjYzEEfl9iP4glgM1avpXL3rODsj2LSvoWvhfBIVQuL9qglaiD7YFicZDZg2PT4nwNttZw==

**LUIS PEREZ ALVAREZ | Fecha:2024-06-27 18:17:48 | FIRMANTE**

R4J7LsvAPplG93lcg+wMSfhRyKKeptUAGu3e6B6f3yXNX1/WkeN7zxZfdd3a1HHnTB9LTFwxruen5nmE3AcnL7ofcyFNtcJU804p6NagX/BCWcPbF1bTxGaGQ/MTInV8snQbuXQB y19qst53wOyvuS3JXS5SKovzW3FQ9fUA2DsdygZA/VBCstYjCiHsRNCP87nlfK2N2bVjmQSBHir2510Q5TosaBp48joRDJOTANYSI8EQmz8M1pJkAicpttkuHQ2EliiC8veQMb8ciPx35OWNY22P0g5mJmvtIWLp240rDjoj3R0qjGTr4f6Z1JWEurJqGCM+9bRo1HBcMGg==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[zJwmgcFuV](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/j4suwv3DF79V92z9vzx9L3zZ82APct8o>



UAEM  
RECTORÍA  
2023-2029